

~~Parthenides~~

Hegel

~~PARMENIDES~~

KUSCH
Caja 3
Carpeta D
Fojas 72

LOGICA DEL SER. (HEGEL)

ser puro + nada (no ser)

+ devenir (ser ^{en el} no ser)

ser determinado, el existir

el existir es cualidad. { es entonces realidad
negación " negación

existir = realidad + negación = existente

existente - algo

lo negativo del algo = otro



(Determinación del algo cuando la "in si" es mediata a través del ser para otro)

El límite con el que el algo pasa a un no-ser

(+ y -) = ser dentro de si / de algo = finito

la verdad de la cosa finita es su final (otro).
referencia negativa al límite.

deber ser (es y no es a la vez)

porque si fuese, debería ser

UNIVERSIDAD
Archivo Eduardo Frauch
Tupiza, Departamento Autónomo
72

lo finito por sí. entonces lo negativo se
determina.

lo otro de lo finito es lo infinito
es res restablecido

lo finito deviene en lo infinito.

finito (O)

infinito \longleftrightarrow no-finito
infinito-analo (entendi.)

lo finito { 1) contra lo inf.
2) es fin " "

inf \longleftrightarrow finit \longleftrightarrow inf. O
finit

lo inf. por dialect.
contiene fin y inf.

el círculo es lo requiere indeterminado inmediato del círculo
existir es dando lo finito a instante

la infinitud (en el res simple) = res para sí
res y realis superador. en que el
res para sí = res. determinado absoluto.
(superación del otro.)

conciencia de sí es res para sí porque
supera la referencia a un otro.

Uno es la simple referencia simple del ser para el 3
en la que sus momentos han venido o coincidentes
común. "no datos de sí" pero no concuerdan
es una simple inmediación (D).
desaparece diversidad y multiplicidad.
= nada = vacío.

referencia negativa no a sí es a algo
el uno en su referencia no a sí es a algo = uno
no a otros = uno
auto-referencia (de sí mismo)
el uno no para otros.
no ser a nada
porque uno deviene uno.

los unos se excluyen por no se concuerdan.
al uno al exclusivo de referirse a sí mismo
auto-referencia para en uno los unos.
referencia y " se concuerdan y corresponden.

uno es mediación al referirse infinitamente a sí mismo.
se aparta de sí como se aparta de sí mismo.
ya no es ser existente y no para sí mismo el
uno como el límite estrictamente determinado
como límite de condición a condición

Uno no → (serro) Muchos no
↑
↓

4
Cantidad - es tal porque es
indiferente y exterior al ser, está hecha como
ejemplos: agua.

Cantidad { 1) cantidad pura (no det. respecto a sí)
2) cuánto (cantidad determinada)

La atracción se convierte en continuidad
(simple respecto a sí
igual a sí misma)
contiene aún el fuera-uno de los
de la pluralidad.

reputación " " discreción sobre la indiferencia del uno.
Cantidad unificada de los momentos de la continuidad
y la discreción

¶ Cant. pura y no respecto tiempo materia cuant.
de la indivisibilidad
unión nominal de Kant. porque toma momentos obscuros
como separados.

Cantidad como cuánto →

continuidad	→	cantidad continua
discreción	→	" discreta

diferencia: cuál determinación fue hecha

cont y discre. son superadas en la cant. hecha
como limitada, como restitución y algo, entonces

(No hay que olvidar la intención intelectual
de intuición a algo que es racionalizado)

el caso es

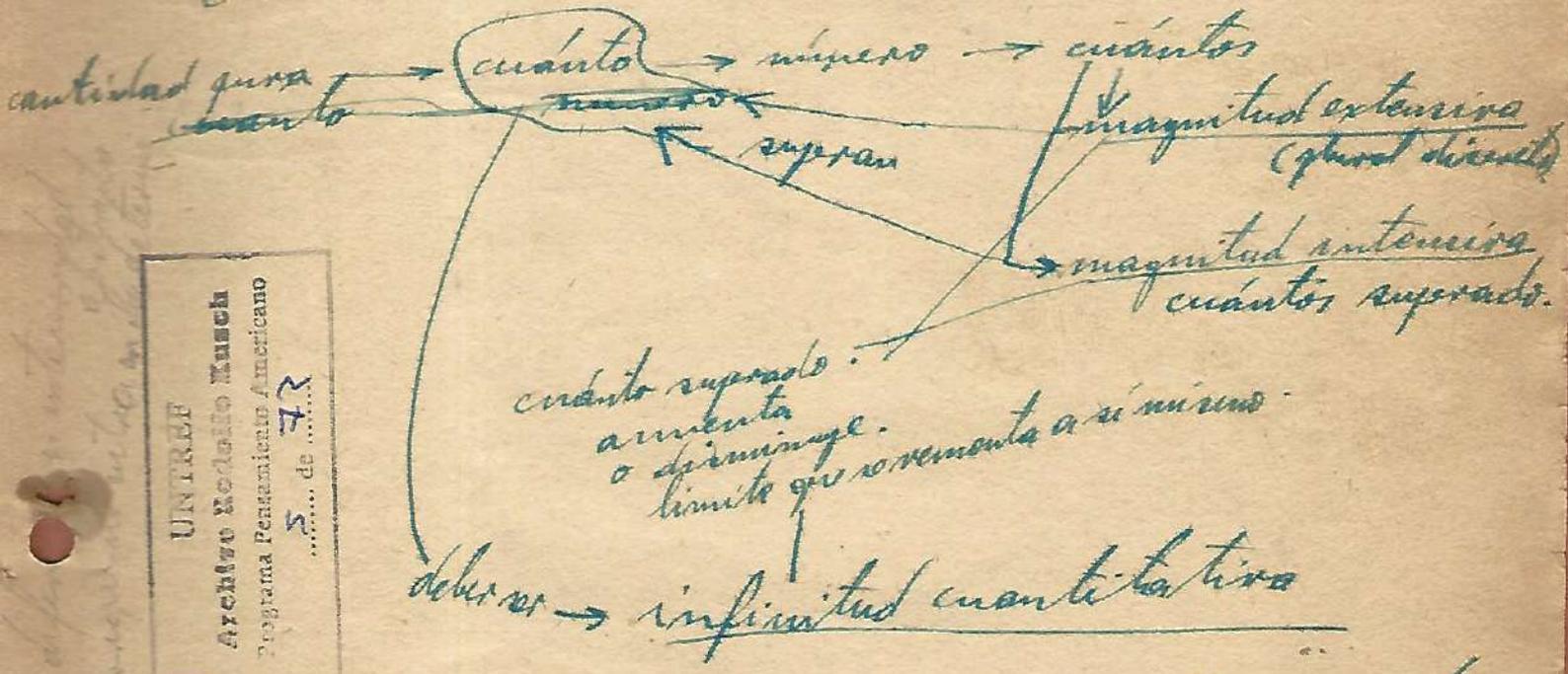
Determinaciones del cuánto

- 1) como unidad continua, límite referente a sí
- 2) como pluralidad discreta, límite incluyente
- 3) como negación de los muchos uno, límite excluyente de los otros

con ellas el cuánto es número

Los momentos del número son ~~los~~ el cuánto, que contiene los muchos uno (momento de discreción) y la unidad (momento de la continuidad).

Elemento del número = la diferencia que es indiferente (no real)



UNTRÉF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 ... de ... 72

lo infinitamente pequeño lo inf. grande. moderna sublimitad.

superio impelle cartivantes

"sentimiento de importancia de este infinito, de este deber-ser, que quiere hacerse obispo de lo finito y no puede."

6
El cuanto es la cuantidad supradada, pero como infinito, como limite indiferente, se remonta sobre si, es la negación de si, busca el ser determinado para si, el momento cualitativo, que solo es, impuro, un deber-ser.

como relación cuantitativa (ref. a otro) que solo vale en su referencia a su otro

el cuanto infinito es ergo a una determinación cuantitativa en forma cualitativa. El CUANTO

El inf. mat. es un inf. en que la determ. son solo magnit. inapreciables, simples momentos de la comparación de la relación.

La matem. en que no queda propor determ. cuant. de la fis.

La relac. como unidad de la determ. cuant. y la cuant. es: 1.) la relación directa, en que solo una determinación, que es ella misma un cuanto, reperenta el exponente de la relación, y la diferencia del cuanto, reperente el exponente en el mismo resulta como difere de la unidad y el cuanto.

2.) la relación indirecta o inversa, en que el exponente vale como producto, como unidad de la la unidad y el cuantos, y de esta mente se pone la variabilidad de la relación directa.

3. la relación de potencia en que la totalidad ⁷
cuantitativa cualitativa se pone como evolución
y tiene la unidad y el cuanto como momentos
suyos (las potencias son un conjunto de unidades,
cada una de las cuales es este mismo conjunto).

luego la cantidad es exterioridad que retorna
a sí, identificándose con la calidad y
convirtiéndose en MEDIDA en la que
se unen calidad y cantidad.

en ella ya la idea de la generación.

sus momentos: $\left\{ \begin{array}{l} \text{una} \\ \text{calidad} \end{array} \right.$
 $\left\{ \begin{array}{l} \text{cuanto} \\ \text{de esta} \\ \text{calidad} \end{array} \right.$

la med. se realiza en la evolución y la posición
en referencia de

da la ley!!

solo en necesario

no en física

menos en Espritu.

medida es ante todo cantidad específica

→ es est dentro de sí del algo.

momento varia — para algo la calidad del algo
lo que no sucede en la cant.

→ es una especifica relación cuantitativa que
como cualitativa tiene el cuanto exterior a sí, y
lo tiene esencialmente como momento determi-
nante de la relación como tal.

medida real: cuando los términos que constituyen
la relación de medida son ellos mismos
medidas pero a la vez valores reales.

Líneas de ruptura se dan cuando
se da un progreso de relaciones que
en parte es sólo cuantitativo ~~pero~~ ^{y cuando}
~~que~~ en el resto es interrumpido por relaciones
cuantitativas. Ej. &: el sistema de
números naturales

el ser varía de lo cualitativo a lo cuant. y
viceversa.

así derecho a impericia,
virtud o vicio.

pero la medida se supera y ~~se~~ ^{se} trasciende en lo sin medida.

lo cual. a lo cuant. se hace en la
unidad de la medida.

UNIVERSIDAD
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
3 de 72

la cosa, el sustrato, es la materia independiente,
es la unidad que sigue siendo ella misma
en medio del cambio de las medidas
(las medidas son meros estados).

El sustrato vive en sí como indiferencia
absoluta la medida y lo sin medida, contiene
ambos contrarios como momentos y de
este modo conduce al devenir de la esencia.

La indiferencia es en sí la totalidad en que
están superadas y contenidas todas las
determinaciones del ser. Mediante la
superación del ser, el ser deviene a ser
simple ser consigo o ~~ser~~ esencia.

LOGICA De la ESENCIA.

La esencia es el pleno ~~ser~~ regreso del ser a sí.

(Arist) τὸ τί ἦν εἶναι

La determinación está puesta sólo
en la ~~unidad~~ de la referencia
a la ~~unidad~~ de la esencia.

La reflexión sobre sí misma

La esencia se determina no como devenir sino como reflexión.
La esencia es la primera negación del ser.
es apariencia.

es lo negativo del ser.

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano

9 de 72

el ser es el ser: superado del ser
en la multitud.

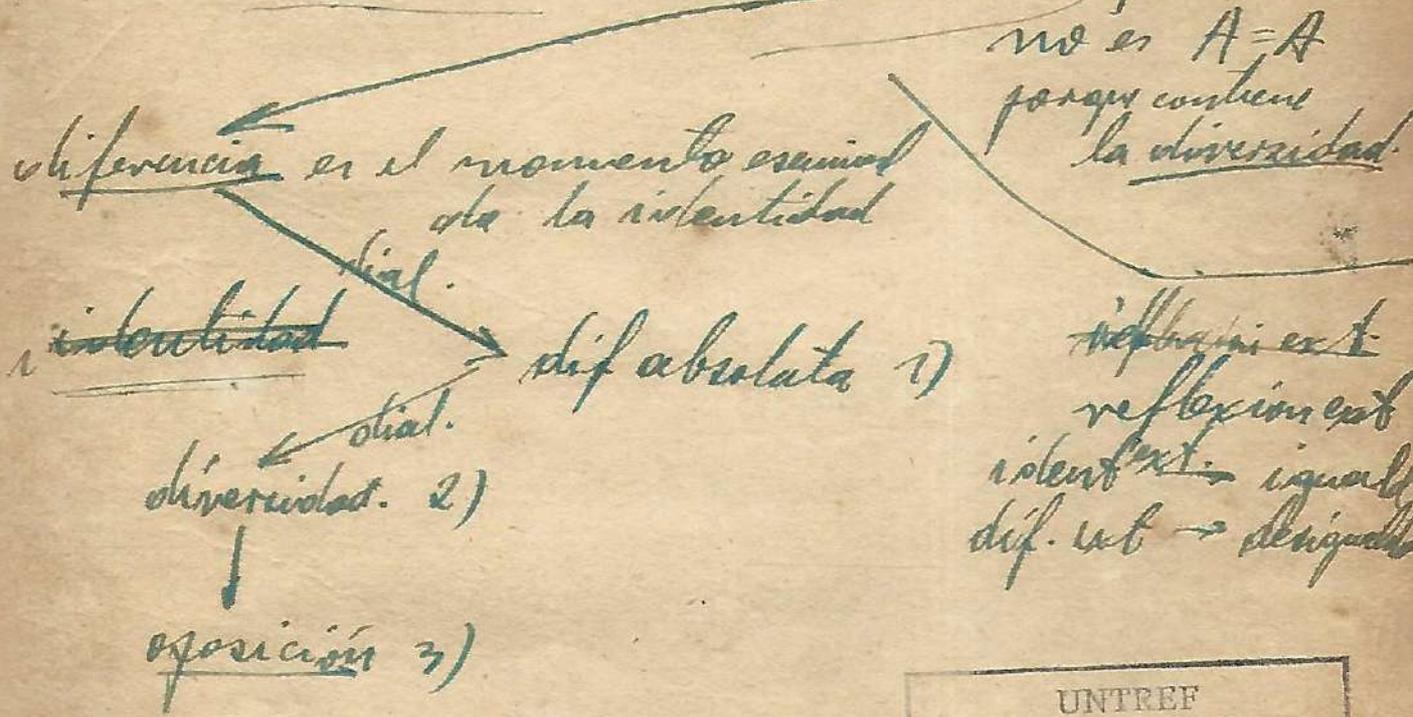
La ~~esencia~~

→ por eso el autoconocimiento (dialéctico) de la
esencia es la reflexión. Esta es: 1) reflexión
formante, en cuanto la inmediatez es puesta
puramente como determinación; 2) reflexión
externa o real, en cuanto se pone, mediante
la suposición de un ser con que se encuentra.

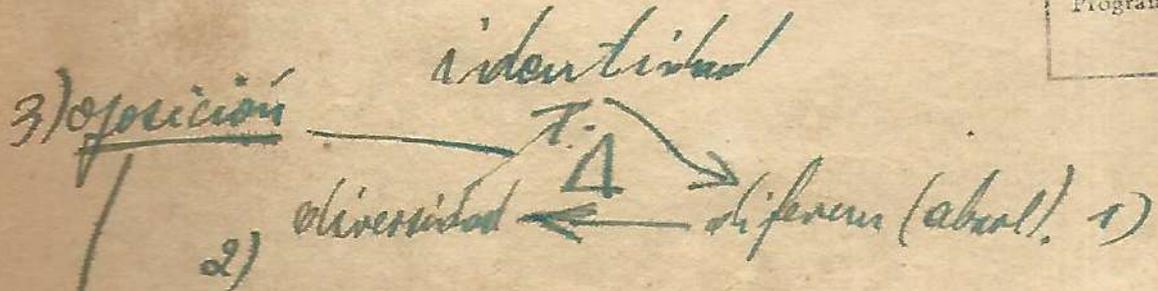
como superada, como lo negativo de ella.
 3) reflexión determinante, en un caso es la
 unidad de la reflexión ponente y la refl. externa,
 la reflex. immanente de la inmediatez misma
 en la Δ el existit es res. puesto.

res. res. puesto es superior al existit
 " es el existit negativo.
 " referido al relativo a un momento
 del res.

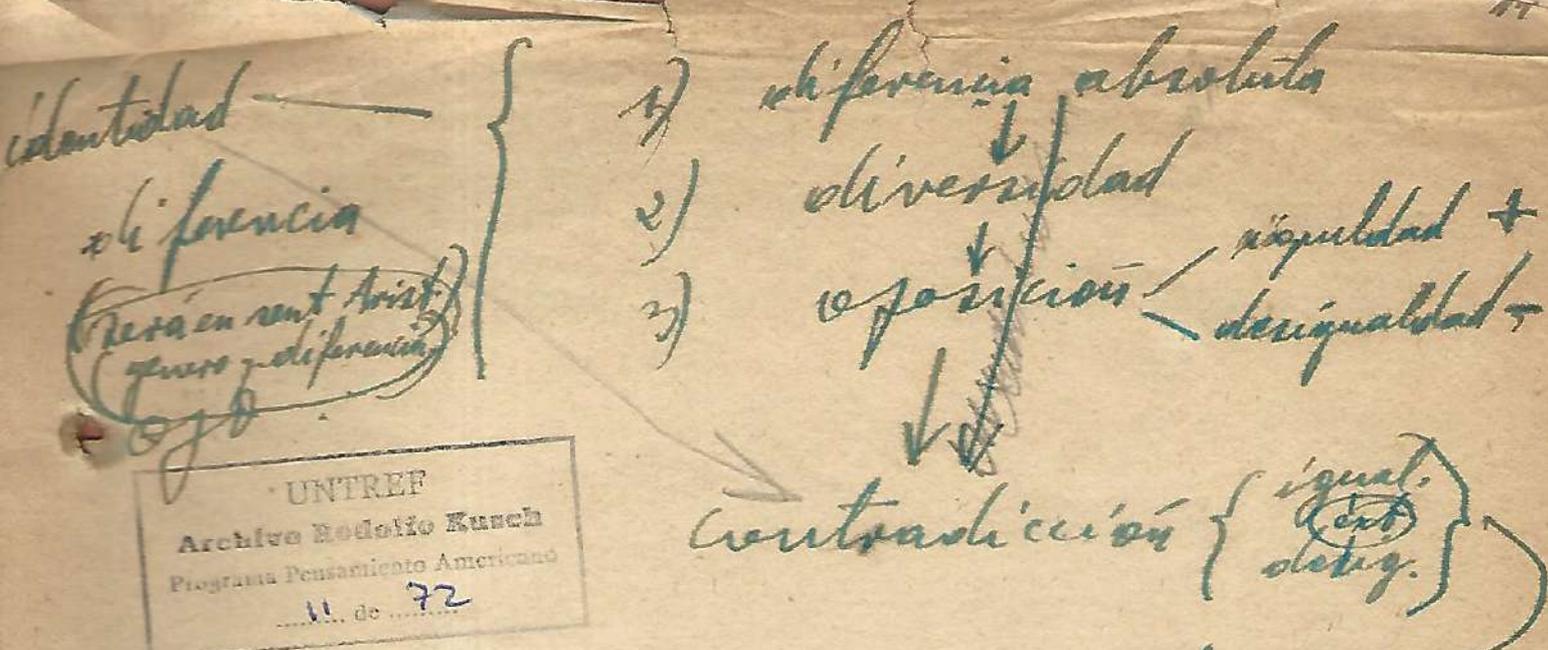
la primera determinación de la reflexión es la identidad



UNTREF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 12 de 72



contiene los dos momentos como diversos
 en una identidad, como opuestos.



UNTREF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 ... de ... 72

FUNDAMENTO ← su esencia ←
 ↳ la esencia como unidad de + y -.
 as
 la virtud, así, es + y - (lucha).

Así, la identidad es su mundo y no la
 determinación de lo inmediato ^{el primer punto de la} _{oligotico.}
 en cambio la contradicción es "la raíz de todo mov. y _{vida"}

puras especulativo (el puras mantiene la contrad.)
el representar que se deja dominar por la
 contrad. y deja que todo se disuelva _{en nada.}

fundamento (última determinación reflexiva _{de la esencia})
 la esencia se ~~no~~ ~~supra~~ ~~su~~ ~~no~~
 se determinado en lo es el fundamento
 con lo cual empuro se determina.

El fundamento es la mediación real de la esencia consigo misma.

1) fundamento absoluto

por ser 2A adquiere la esencia reflexiva
la esencia es de terminada cuando es
sustancialmente reflexiva

FORMA lo indeterminado en la determinación
es el todo acabado de los reflejos
es el fundamento absoluto, la neg.
de contradicción?

es el aparecer de la esencia
en ella misma, la propia
reflexión inherente a ella.
mutación trino por base
a lo indeterminado
la indeterminación informa

MATERIA

o sea la materia

F + M = contenido
del fund.

retorno del en sí mismo

2) fundamento determinado

formal fundamento y fundamen-
to sustancial
en un mismo contenido

real cont. diverso.

ergo fund. completo.

3) Co-Condición

los terminos del todo,
la cond y el fund., son
unidad esencial y recíprocamente
mutuamente. Su potencialidad
lo verdaderamente.

fundamento

esencia determinada }
sustancialmente reflexiva }
recíproca

UNITEF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
12 de ... 78

incondicionado, que contiene en sí
como momentos, la condición y el
fundamento, es la cosa en sí misma

COSA EN SÍ

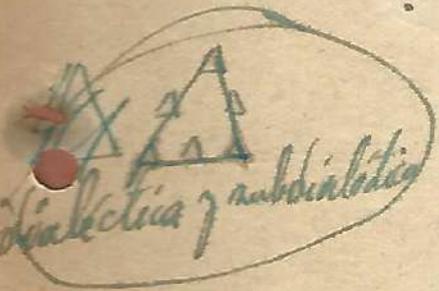
La cosa es antes de existir, y
primero, como esencia o algo incondicionado;
requiere, en tanto tiene que existir
y está determinada en sus fund.
y sus condiciones.

dadas las condiciones de su ser, solo dopo fund. y luego en la existencia
La existencia es la invenimiento
producida por mediación del fundamento
y la condición, e idéntica consigo
misma por obra de la superación
de la mediación

Entonces aparición pasa a fenómeno
existencia

La cosa en sí es la "vacía abstracción
de toda determinación"

empres de Kant.



propiedad de la cosa en sí

Pero Hegel la cosa en sí no es "una base
sin determinaciones, situada más
allá de su existencia exterior, sino
que está obrada en sus determinaciones,
como fundamento, o decir, es la
"identidad consigo en su ser-para"

propiedad tiene dos momentos:
las materias y destaco

fenómeno = apariencia + existencia.
La identidad consigo del fenómeno es la ley
del fenómeno.

La ley es también lo otro del fenómeno
entonces oposición entre el fenómeno reflexivo
sobre sí como el mundo que es en sí y por sí
y el mundo fenoménico.
o sea entre mundo ~~en~~ sensible
" " sensible.

se funden en relación
inversa
pero como algo independiente

(leyes)

lo que debería ser un mundo, que es en sí y por sí, es también un mundo fenoménico, y éste, a la inversa, un mundo esencial en sí mismo.

El fenómeno desaparece: la relación esencial es la plenitud de la unidad formal de las dos totalidades que estaban determinadas ante todo como algo independientes indiferentes.

Fenómeno - se convierte en RELACION ESENCIAL en la que el ser fenoménico y el ser esencial se encuentran en referencia mutua.

La relación esencial es; 1) La relación del todo y de las partes. 2. La relación de la fuerza y de su exteriorización. 3. la relación de lo interior y lo exterior. En la identidad del fenómeno con lo interior o la esencia determinase la relación esencial como la REALIDAD, que es la unidad de la esencia y la existencia.

esencia (como apariencia)

 fenómeno exist.
ley.
Realidad (tercer grado)!

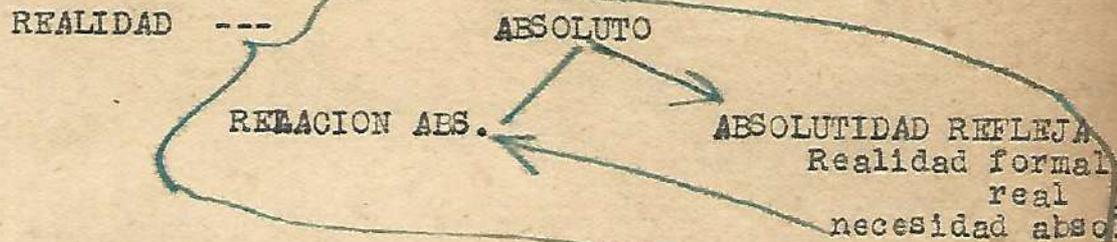
UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano

14 de 72

la realidad es en primer término lo ABSOLUTO como tal, la unidad de lo interior y lo exterior. Es identidad absoluta entre el mundo fenoménico y el mundo en sí.

Lo ABSOLUTO da LA ABSOLUTIDAD REFLEJA (Dialéctica) cuyos momentos son la existencia y el ser-en-sí.

Esta auténtica realidad es, primeramente, realidad formal o contingencia; luego realidad real y en tercer término necesidad absoluta.



- Relación {
- 1) sust. accidente
 - 2) (sust. como potencia) rel. de causalidad
 - 3) relación de la acción recíproca.

La sustancia absoluta se convierte en el concepto



LOGICA DEL CONCEPTO

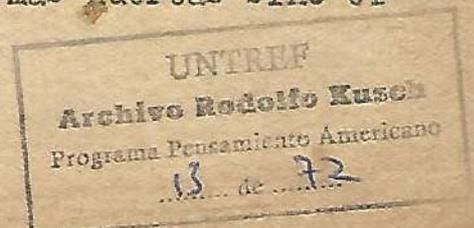
La lógica objetiva o teoría del ser y de la esencia da "la exposición genética del concepto" en general, y la génesis inmediata del concepto forma el movimiento dialéctico de la sustancia a través de la causalidad y de la acción recíproca.

El concepto es la plenitud de la sustancia, la identidad que es en sí y por sí y que es a la vez como superada y como ser-superada. El concepto es una fase del Espíritu como de la Naturaleza.

El pensar abstractivo no es un mero estar-al-lado de las materias sensibles (Kant) (que eleva la materia a la universalidad recién mediante el entedimiento), sino que es la superación y la reducción de esta materia como mero fenómeno a lo esencial, que sólo se manifiesta en el concepto.

no es un acto del entedimiento

Las formas lógicas del concepto no son formas muertas sino el espíritu viviente de lo real.



SUBJETIVIDAD es la forma en que aparece primeramente la verdad de la relación sustancia (verdad adecuación de O y S.) en la que el ser y la esencia alcanzan su plena independencia y determinación.
Este es entonces el CONCEPTO FORMAL

contiene los momentos de la

UNIVERSALIDAD referencia pura, totalidad del concepto, es concreto

PARTICULARIDAD determinación del conc. inmanencia (~~exterioridad~~) es el aparecer al exterior de la universalidad Espíritu

SINGULARIDAD el conc. retorna a sí

Universalidad (concepto mismo)



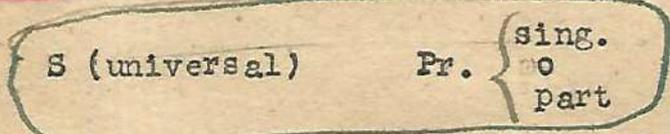
Este retorno a sí es, por ende, la división absoluta del conc. o su posición como JUICIO.

El juicio es el conc. como referencia de sus momentos puestos como independientes e indiferentes.

ERGO LA FINALIDAD DEL JUICIO ES RESTABLECER O MAS BIEN PONER LA IDENTIDAD DEL CONCEPTO/ .

Sujeto y predicado son los momentos del concepto independizados.

En el juicio el concepto hace lo singular retornar al ser-en sí de su universalidad, y de este modo determina en la misma proporción lo universal como lo real. !!!



El juicio inmediato es el JUICIO DEL EXISTIR el S. es inmediatamente un algo singular y abstracto, que es; Pr. es una determinación inmediata, un universal abstracto.

juicio del existir

JUICIO POSITIVO "lo singular es universal" (lo universal evoluciona hacia lo sing.)

JUICIO NEGATIVO "Lo singular no es universal abstracto". (sino "lo singular es un algo particular")

JUICIO INFINITO "lo singular es singular" y "lo universal es universal" (Entonces determinaciones reflejadas y se supera el juicio del existir)

UNTRSP
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
... de 72

De ahí sale JUIICIO DE LA REFLEXION. En j. del e. el cont. era inmediato e indeterminado, pero ahora es mediato y determinado (D).

Lo sing. es sing comotal y lo unive rsal no es abstrac. sino reconcentrado desdpués de la me iación. Ya no es juicio de la inherencia sino de la subsunción, sonde el predicado es lo que es-en sí, bajo lo cual está subsumido lo singular como accidente.

UNTRB
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
... de ...

Juicio de refl. {
JUIICIO SINGULAR
JUIICIO PARTICULAR
JUIICIO UNIVERSAL (Identidad de S y Pr.) Gene
o la naturaleza de una cosa.
La ~~xxx~~ conex. ext. pasa a ident. esencial
de una conexión sustancial necesaria

entonces

la
JUIICIO DE NECESIDAD
puesta univ. objetiva

- 1 JUIICIO CATEGORICO en que el S. tiene su nat. inmanente en el Pr. universal.
- 2 JUIICIO HIPOTETICO puasta aónexión neces de determinaciones inmediatas.
- 3 JUIICIO DISYUNTIVO que contiene univesali concreta o el género, tanto en la forma simple de sujeto cuanto como totalidad de sus diferentes determinaciones.

Aquí el juicio se convierte en subjetivo, contiene la oposición del concepto y la realidad y la comparación de ambo

O sea

JUIICIO DEL CONCEPTO, único en el cual se da la referencia del objeto en su universalidad objetiva al concepto. Es el juicio objetivo y la verdad "precisamente porque tiene por base el concepto, pero no en una reflexion externa o en referencia a un pensar subjetivo, es decir accidental, sino en su determinación como concepto".

(Y todo porque en el disyuntivo la universalidad objetiva había llegado a ser perfecta ~~xxxx~~ en subparticularización, pero la unidad negativa de esta particula... aún no se había deter, como un tercero, como singularidad?)

JUIICIO ASERTORICO esta unidad se pone primeramente en el sujeto como un algo singular inmediato y en el predicado como referencia determinada de sus momentos.

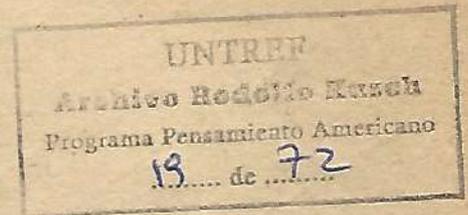
éste se convierte en el JUIICIO PROBLEMÁTICO: el sujeto es todavía algo accidental ~~xxxx~~ que puede corresponder al conc. o no.

JUIICIO APODICTICO (verdaderamente objetivo o la verdad del juicio en general: S. y Pr. correspóndense y tienen el mismo cont., que es la universalidad concreta puesta. Cont dos mom.: el universal objetivo x o el género y lo singularizado.

RACIOCINIO DE LA NECESIDAD las determ son momentos de un existir nec.

Lo mediador es en él: 1. Universalidad simple determinada.
2. Universalidad objetiva (cont. el género)

rac. neces. { RAC/ CATEGORICO
RAC. HIPOTETICO
RAC. DISYUNTIVO



Se supera la forma del racioc. porque el medio se deter. como unidad evolucionada, total y, sin embargo, simple.

EL CONCEPTO HA GANADO OBJETIVIDAD (por el medio?)

El raciocinio ES MEDIACION y el movimiento dialéctico sup. la med. (Conc. obj.)

El resultado es "una ~~zambaza~~ INMEDIACION que ha brotado del superar la MEDIACION (rac.), un ser que es igualmente idéntico con la mediación y con el concepto, que desde su ser-otro y en su ser-otro se ha producido a sí mismo. Este ser es, por ende, una cosa que es en sí y por sí - LA OBJETIVIDAD.

El concepto pasa, pues, de la subjetividad a la OBJETIVIDAD, a través ~~del~~ del raciocinio. El ~~ser~~ SER es la primera inmediatez; el EXISTIR es esta inmediatez con la primera determinación; la EXISTENCIA es la inmediatez que procede del FUNDAMENTO; la REALIDAD y la SUSTANCIALIDAD es la inmediatez procedente de la diferencia superada de la existencia, aún inesencial como fenómeno y su esencialidad; la OBJETIVIDAD, finalmente, es la inmediatez a que se determina el concepto, superando su abstracción y mediación. LA OBJETIVIDAD ES LA TOTALIDAD DEL CONCEPTO DESPUES DE HABER REGRESADO A SU UNIDAD.

(((EL MOVIMIENTO DIALECTICO MAS QUE NADA TOTALIZA Y ENRIQUECE CON REALIDAD LA PRIMERA INMEDIACION? LO UNIVERSAL ~~EX~~)))

Los momentos de la objetividad inmediata existen, primeramente, en indiferencia independiente, como objetos exteriores unos a otros, en gracia a la totalidad de ellos, y tienen en su relación la unidad subjetiva del concepto sólo como interna o como externa.

esto da MECANISMO (mezcla...)

1. objeto mecanico. 2. proceso mecanico. 3. mecanismo absoluto.

la vida se manifiesta

- 1. Como individuo viviente, que es en sí la totalidad subjetiva informada en sí misma y se opone al mundo objetivo supuesto.
- 2. El proceso vital, por medio del cual se hace el individuo lo universal, que es la unidad de sus Otros;
- 3. El proceso del género, en que sucumben las unidades aparte de la vida individual.

la Idea COMO UNIVERSAL, que tiene por su determinación y por su existir la universalidad, es la IDEA DEL CONOCER.

La Idea se tiene a sí misma por objeto en el pensar, el Espíritu y en la conciencia de sí.

Contra Kant.

Lo empírico sólo puede aprehenderse por la Idea y ~~aprehendiéndose~~ partiendo de la Idea.

(Lo empírico ?) En la vida es la realidad de la idea como singularidad; la universalidad o el género es lo interno. La Idea idéntica consigo es el Espíritu.

Por medio del conocer es puesta la unidad del concepto y de la realidad. Lo cognoscente tiene en su concepto la esencialidad entera del mundo objetivo; su proceso es poner el contenido concreto de la objetividad como idéntico con el concepto.

La Idea es inmediatamente IDEA TEORETICA, LA IDEA DE LO VERDADERO. el conocer como tal.

impulso

Idea subjetiva - realidad abstracta en concreta

verdad objetiva es Idea misma (verdad correspondiente al conc.)

Pero verdad es ante todo para o en el concepto subjetivo, en el saber.

La Idea se da un contenido (concepto se da un objeto) superando la exterioridad. Pero conocer conserva su finitud. Kant.

CONOCER TEORICO es

- 1. CONOCER ANALITICO, que parte de un objeto previamente supuesto, en la forma en que este objeto se da, ya como acabado, ya como labor a realizar, y desarrolla las determinaciones conceptuales que están contenidas inmediatamente en el objeto.
- 2. CONOCER SINTETICO que trata de comprender lo que es, de aprehender la multiplicidad de determinaciones en la unidad de las mismas. (la definición, la división y la proposición son los mentos de este conocer sin

Pero no hay adecuación de obj. y conc. subjetivo. es decir que el conc. aún no retornó a sí mismo. (El concepto no es aún la unidad de él consigo mismo en su realidad). Sólo existe necesidad externa. no determinada por el concepto. LA IDEA ENTONCES NO ALCANZA LA VERDAD.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

UNTREF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 20 de 72

La Idea es "ella misma el concepto puro que se tiene por objeto y que, RECORRIENDO COMO OBJETO LA TOTALIDAD DE SUS DETERMINACIONES, se desarrolla hasta constituir el todo de su realidad, EL SISTEMA DE LA CIENCIA, y de esta suerte resuelve aprehender este concebirse a sí mismo, superar así su posición de contenido de objeto y conocer el concepto de la ciencia". Pero la Idea es "todavía lógica, está encerrada en el pensamiento puro, ES LA CIENCIA SOLO DEL CONCEPTO DIVINO".

Está así encerrada en la subjetividad, tiene un impulso de superarla ~~prax~~. En tanto la Idea se pone como unidad absoluta del concepto puro y de su realidad, es, como totalidad de esta inmediación del ser, la NATURALEZA. Pero esta determinación (natural) no es "ser-devenido y un tránsito", sino que la Idea, absolutamente segura de sí y reposando en sí, se DEJA A SI MISMA EN LIBERTAD.

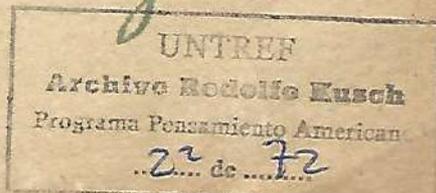
Ergo su determinación es libre. (exterioridad de esp. y tiempo es ~~prax~~ absolutamente para sí pero sin subjetividad)

El concepto preséntase como libre existencia que ha venido de la exterioridad a sí, en la ciencia de la NATURALEZA.

La Naturaleza como la Idea en la forma del ser-otro, es ella misma lo Absoluto; pero lo Absoluto, no como idea lógica, sino como ser-natural objetivo-exterior.

La misma idea no tiene origen y se despliega en el reino lógico y en la naturaleza. y del espíritu.

Fin de la Ley.



Experiencia es el universal determinado.

ser-otro - como momento de la relación y de la determinación

ser en sí (ansichsein) como interior

(Dasein)

330

ser para sí (fürsichsein) como ^{se} actualización (comienzo de sí)

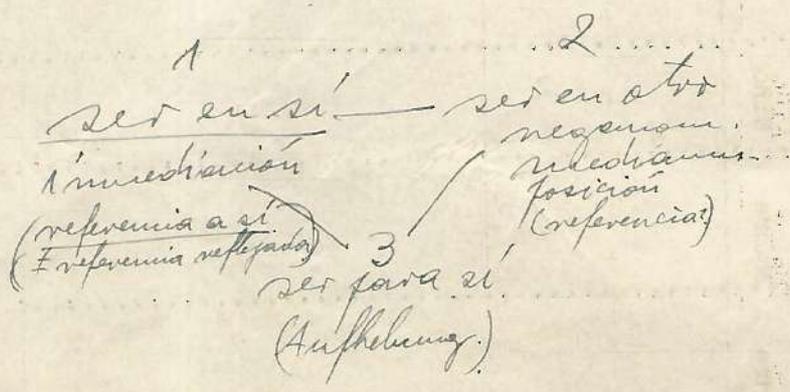
(potencia)

330

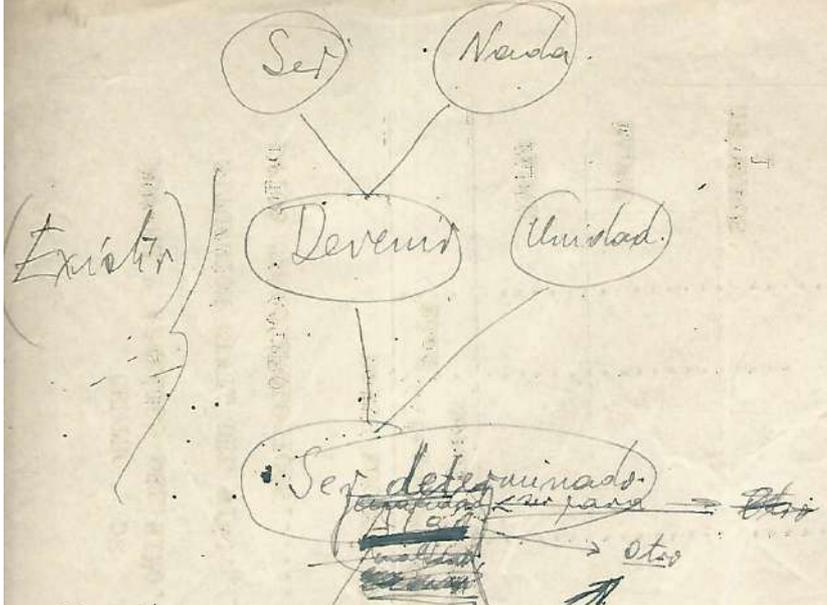
(acto opuesto a la potencia) (implica la reparación del

~~ser para otro~~

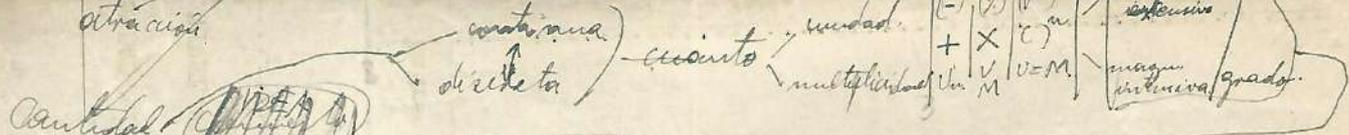
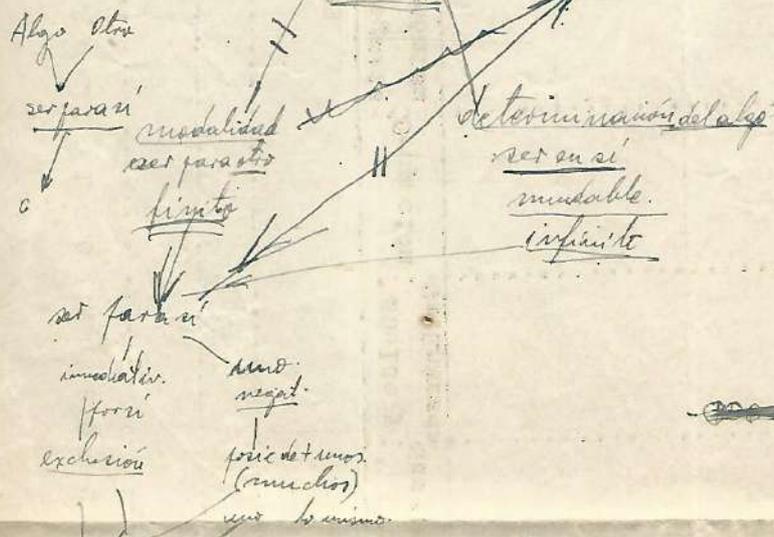
en sí sustancial)



pot sí'?



misceláneo
 Algo (cuálidad) → Otro
 (finitud) → (infinitud)



(-)	(x)	(v)	magnitud reflexiva grado
(+)	(x)	(v)	
U	M	U=M	

cuanto cualitativo
 Medida → segmentado
 esencia (ser) → identidad

ser en sí
 particular - singular
 ser para sí
 Divers = ser en sí y para sí

ser en sí

UNTRBF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
25 de 72

FILOSOFIA

DE LA

NATURALES

resultados diversos.
empirismo y fet. ideal.
↓
invade la filosofía para explicar todo
empíricamente.

pero Hegel no desprecia lo emp.

ciencia natural o física (of. anglos) son
grados preparat. para la filosofía nat.
La filosofía natural y la física

el mismo objeto universal.

pero

↓ para sí y lo comprender

en su propia necesidad inmanente según
la ^{impone} ~~con~~ determinación del concepto.
entonces filosofía nat. deseara en física.
pero sólo en sí misma puede mostrar
su fundamentación sistemática.

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
26 de 72

~~Matemática~~
Mecánica

espacio tiempo
materia movimiento
mecanismo.

Física

materia universal
cuerpos aislados
proceso químico

orgán.

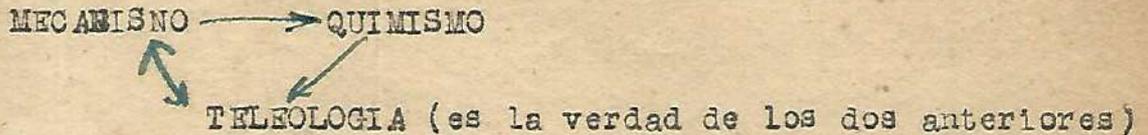
reino mat. geol.

mat. veg.

mat. animal.

la LEY es la determinación INMANENTE y OBJETIVA del orden a que se eleva el mecanismo. (Pero no hay aún diferencia de objetos en la dif. idea de la ley.)

El libre mecanismo es QUIMISMO
obj. mecán. totalidad indif. a la deter.- obj. quim. la deter. es inher. a su nat. , por tanto la ref. a otro y el modo y manera de esta referencia
Concepto libre o FIN es cuando el concepto se emancipa completamente de la exterioridad objetiva.



El FIN es la universal concreto, que tiene en él mismo el momento de la particularidad y exterioridad. (por eso activo)

- FIN es {
1. FIN SUBJETIVO como tendencia e impulso esencial a ponerse exteriormente.
 2. MEDIO , como negación.
 3. FIN CUMPLIDO como retorno objetivo a sí.

El fin se realiza; la finalidad ~~xxxxxx~~ externa se convierte en interna - I D E A .



La IDEA es la unidad absoluta del concepto y de la objetividad, es el concepto adecuado, lo VERDADERO OBJETIVO.

Todo ~~xxx~~ lo-real es sólo en tanto tiene en sí la IDEA y la expresada.

El estado, por ejemplo, debe adecuarse a su ^{concepto} ~~idea~~ sino es como si cuerpo y alma se separasen.

La idea, como idea inmediata, es la VIDA

es el conc. que penetra su objetividad
 la vida es diferente del concepto
 el conc. es inmanente a la vida como medio de él y en fin realizado idéntico consigo.

UNTREF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 27 de

Naturaleza es la Idea en su ser-otro, en la exterioridad.

Es la con adición irresuelta, luego no hay una plena concordancia entre el concepto y el ser, entre lo interno y lo externo.

La Naturaleza "conserva sólo abstractamente las DETERMINACIONES CONCEPTUALES y expone a una determinación externa el desarrollo de lo PARTICULAR."

La Naturaleza por su interior representa " un sistema de GRADOS, cada uno de los cuales proceda necesariamente del otro y sea la inmediata VERDAD de aquel del cual resulta; pero como si el uno naciese NATURALMENTE del otro, sino en la IDEA INTERNA, constitutiva del fondo de la Naturaleza

Lo esencial es el despliegue dialéctico del concepto no la evolución exterior-empírica.

La MECANICA considera la Idea como Naturaleza en la determinación de la singularización infinita.

La FISICA considera la particularidad, la individualidad.

La ORGANICA llega a la determinación de la subjetividad, de la vida.

M E C A N I C A

considera ante todo el estar uno fuera de otro totalmente abstracto, universal, de la Naturaleza, es decir, el ESPACIO y el TIEMPO.

Espacio es el estar uno fuera de otro pero abstracto, sin ~~determinación~~ diferencia determinada

no es subjetivo como en Kant. Tampoco lo son las categorías.

es la CANTIDAD PURA no como deter. lógica, sino como siendo una mera forma, la abstracción de la ~~existencia~~ EXTERIORIDAD INMEDIATA.

Tiempo es la "unidad negativa del ser-fuera-de sí". Devenir intuido.

Lugar es la identidad puesta del esp. y del tiempo, la unidad del aquí y del ahora.

Movimiento es el desaparecer y regenerarse el esp. en el t. y el t. en el esp., es el que el tiempo sea puesta para sí espacialmente como Lugar, pero que esta espacialidad indiferente sea puesta de modo tan inmediatamente temporal.

MATERIA es la identidad en reposo, la unidad inmediatamente idéntica, existente, del esp. y el t.

Esta es el primer límite real del espacio.

en la repulsión se fragmenta

en la atracción supera su ser uno fuera de otro.

GRAVEDAD es la totalidad cuyos momentos son la rep. y la atrac.

MECANICA FINITA a la materia como finita, c. dif. del movimiento y da

- las determinaciones 1. de la materia inerte (mov. exterior)
- 2. del choque (comunic. del mov.)
- 3. de la caída. (gravedad inmanente)

La materia como universal y inmediata tiene sólo una dif. cuantit.

los Q U A N T A

~~zxxkzxoxzxxezxxkzxaxlxzxxkx~~

GRAVITACION es el verdadero concepto de la corporeidad. Sólo en planetas el mov. es libre. Aquí ha maec. en MECANICA ABSOLUTA. *mecaniviana*

F I S I C A

La mat. que en mec. fué cuantitativa adquiere ahora determinaciones formales.

es materia cualificada.

con la forma inmanente lo espacial adquiere **INDIVIDUALIDAD** frente a la gravedad.

- La Física considera
1. LA INDIVIDUALIDAD UNIVERSAL, cualid. f. inmed
 2. LA INDIVIDUALIDAD PARTICULAR, ind. en la dif
 3. LA INDIVIDUALIDAD LIERE TOTAL, dueña de las diferencias formales.

lo físico no puede ser simplemente deducido por la fil. natura

Divergencia con la física moderna. apriorismo.

I. FISICA DE LA INDIVIDUALIDAD UNIVERSAL , su objeto, la primera

a) materia ~~zxxkzxoxzxxezxxkzxaxlxzxxkx~~ cualificada , es la materia como pura identidad consigo, la primera manifestación, en sí aún abstracta. ~~zxxkzxoxzxxezxxkzxaxlxzxxkx~~

Hegel cree encontrar esta manifestación en la ~~zxxkzxoxzxxezxxkzxaxlxzxxkx~~

la LUZ X y ~~zxxkzxoxzxxezxxkzxaxlxzxxkx~~ los CUERPOS CELESTES.

Pero lo esencial es el MOMENTO CONCEPTUAL de la primera materia cualificada

b) La idealidad idéntica abstracta conduce dialéctico-conceptualmente a su negación, a la oposición que se denuncia en el frente a frente del ser para sí material, de la neutralidad, rígida.

Esto representado empíricamente son los cuerpos LUNARES Y COMETARIOS.

El planeta es el cuerpo de la totalidad individual, en el que es "la rigidez solo una superación patentizada en diferencias reales", y la disolución "está contenida por medio del punto de unidad autística".

Las cualidades físicas son inmediatamente externas a otras, como cuerpos celestes físicamente terminados.

Ellas, en tanto momentos de la indiv. univers., dan los

ELEMENTOS de la física o FORMAS fundamentales UNIVERSALES

Pero no en sentido químico.

Se manif. exmpír. en AIREX, FUEGO, AGUA, TIERRA.

más PROCESO ELEMENTAL la materia adquiere indiv. real. como unidad negativa de los elementos abstractos que son externos-unos a otros.

II. FISICA DE LA INDIVIDUALIDAD PARTICULAR. Materia es ahora individualidad puesta, es centralización contra su estar uno fuera de otro.

sus determinaciones son 1. el PESO ESPECIFICO, la especificación simple, abstracta y la relación meramente cuantitativa.

- 2 (2. LA COHESION, el modo específico de la referencia de las partes materiales)
- 3 (3. EL SONIDO el interno estremecerse del cuerpo en sí mismo.)
- 3 (4. EL CALOR superación real del peso y el ~~causa~~ cohesión, restablecimiento del cuerpo en su amorfismo.)

se da así la individualidad finita, descompuesta en sus particularidades. Se pone la total. del conc. y estas part. son momentos de la indiv. total desarr. de dentro afuera.

III. FISICA DE LA INDIVIDUALIDAD TOTAL el cuerpo como ind. total es:

1. UNA TOTALIDAD EN REPOSO, cristal. (magnetismo)

Ind. t. se det. 2. en LA DIFERENCIA, en las formas de la totalidad corpo. Las propiedades físicas determinadas aparecen como manifestaciones de la forma individual. COLOR, OLFATO y GUSTO, ELECTRICIDAD. La indiv. se realiza en

3. PROCESO QUIMICO, entra la corporeidad entera en proceso y tensión.

El proceso químico es la unidad del eléctrico y el magnético.

qm

elec.

qu.

qu.

magn.

los momentos son aún condiciones exteriores.

ENTRE
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
30 de 72

EL ORGANISMO es el proceso infinito que se enciende y alimenta a sí mismo

pr. químico

esfera superior ~~orgánico~~ ?

En la ORGANICA la idea se encuentra como habiendo llegado a la existencia inmediata, como vida.

VIDA es unión de los contrarios.

NATURALEZA GEOLOGICA es la imagen universal de la vida, tiene la forma del organismo. Organismo muerto. Tierra.

NATURALEZA VEGETAL, surge el organismo vivo, la subjetividad que se organiza a sí misma. ~~Se~~ No se ha emancipado la aún la individualidad en la subjetividad.

ORGANISMO ANIMAL recuerda por primera vez la forma externa con el concepto! Organismo unidad autística, en sí.

Subjetividad y los partes son miembros.
La SENSACION ~~xxxxxxx~~ denuncia en el animal lo universal de la subjetividad.

El organismo animal es la idea como realidad.

Es "el concepto, como universalidad viviente, que se convierte en el raciocinio a través de sus tres d terminaciones, cada una de la cuales es en sí la misma totalidad de la unidad sustancial, y a la vez, por la determinación formal, el tránsito a las otras, de suerte que de este proceso resulta la totalidad como existente."

Los tres momentos del concepto del organismo animal como elementos concretos presentase:

1. En la forma como la Idea INDIVIDUAL, "que en su proceso sólo se refiere a sí misma, y dentro de ella misma se suelda consigo misma";
2. En la ASIMILACION como la Idea, "que se relaciona con su otro con su naturaleza INORGANICA y se pone idealmente en ella.
3. En el proceso de la ESPECIE como la Idea que se relaciona con ~~la~~ otro, que en sí mismo un individuo viviente, y por ende en lo otro consigo misma.

En la

ver pag 21

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
31 de 72

En la SENSIBILIDAD, LA IRRITABILIDAD Y LA REPRODUCCION el org. anim.
está en referencia a sí mismo. Adopción de forma ~~en sí mismo~~ dentro de
sí misma. SENTIMIENTO DE SI SIMPLE E INMEDIATO.

el organismo hace propiedad suya lo mundo exterior y secon-
~~zkekeke~~ por lo que es individuo singular

muriendo el individuo viene la especie a sí misma. El individuo
supera su inadecuación ~~xxx~~ a la universalidad, infundiendo a la universa-
lidad sy singularidad. Esta identidad con lo universal es la muerte de
lo natural.

El último ser-fuera de sí de la Naturaleza se supera; el
concepto que en ella es sólo ~~axaxix~~ en sí viene a ser para sí. La Nat.
pasa a la subjetividad, cuya objetividad es la universalidad concreta.; e
el concepto logra la realidad de un existir que le corresponde, SE
TORNA E S P I R I T U.

En lo viviente ha llegado a su plenitud la Naturaleza y se
trasmuta en algo superior, se torna en otro, para reconocerse como idea
y reconciliarse consigo mismo. Esta es la filosofía natural.

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
32 de 72

Las formas de la lma o del Esp. Natural son:

1. Alma natural, inmediata.
2. Alma afectiva, la individualidad interior en relación a su ser inmediato
3. Alma real como identidad de lo int. y lo exterior

El alma natural denúnciase, ante todo, en cualidades naturales.

El espñ cuando depende de las referencias a la Nat. (animal) en el hombre es secundario espíritus locales.

psicología de los pueblos. Pero las cualidades/naturales no son meramente generales y particulares, sino también INDIVIDUALES. ANTROPOLOGIA O PSICOLOGIA DIFERENCIAL. En el alma natural individual las cualidades naturales se convierten en variaciones naturales, denúnciándose las diferencias como variaciones físicas y espirituales y como momentos evolutivos del sujeto (edad, sexo, y estados de sueño y vigilia).

SUEÑO es el estado de ser inmediato; VIGILIA el estado del ser-para sí del alma. Unidad de ambos es ALMA SENSITIVA. En la sensación el alma se ~~unida~~ se refleja de lo otro a sí. "Es el sano convivir del espíritu individual con su cuerpo". Puede en este punto partirse, primero, de determinaciones del cuerpo (de los sentidos) que se hacen interiores, pero pueden también hacerse corporales determinaciones pertenecientes al Esp. O sea 1. sentidos, 2. afectos.

ALMA AFECTIVA no es individualidad natural sino individualidad interior

UNTREF

Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano

33 de 72

Logica

Ser - No Ser

Categorías

Esencia

sermieno

Realidad

Concepto subj.

Juris

Objeto

Idea

Naturaleza

Exp. Tiemp. *Herb. novum.*

Mecánica abs.

Fis. ind. universal.

" part.

" total

georg. + vegetal
animal.

Espiritual

(Heraclito. + Platon = Hegel)

Dialéctica

Lo universal abstracto + finito.

Ay noA

Universal concreto.

145

Exp. Subj.

abstr. - concreta

cont. tal auto.

Princ.

Exp. teor. - pract.

libre.

Exp. objetivo

Derecho (propiedad) + libertad.
el prop. + intencional
buen mal.

Eficiencia

part. social.

la justicia
sin necesidad

Política y corpor.

Estado

Derecho interno

Hist. Universal.

Absoluto

arte

Religión

Filosof.

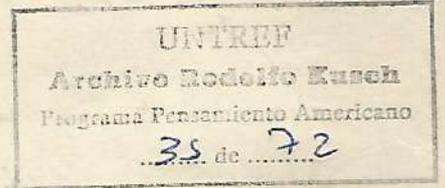
U REF
Archiv. ...
Programa ...
34. de ... 72

Separación de fenomenología y ciencia eidética exacta (matemática)
singular conciencia

no tiene sistema definido de axiomas.

pero fenomenología no ~~tiene~~ se le deducir. (~~no~~ la geometría)

La fenomenología no puede ser una teoría eidética ~~pero~~
descriptiva de las vivencias puras.



9. distinción entre esencia y tipo.

I la notas esencia necesaria invariantes notas accidental alterables

Becher. tipo ideal exacto. (el geóide) con elementos occidentales.

10. Fabulación inventoria

singularización de las esencias no solo en intuiciones de experiencia
sino también en la fantasía

FICCION De ahí que la fenomenología sea como de la ficción
como así también toda ciencia eidética. (ejemplo geométrico)

2º $\mathcal{E}y \leftarrow$ facticiand.
pero la idea no depende de

al 2º $\mathcal{E}y$ es anterior al hecho.
a priori eidético.

11. obtención del eidós según Becher por atribución, recepción

12. los antiteóricos de hechos y esencia
causales.

purios ~~no científicos~~ científicos — hechos — relaciones puritas alterables accidentales
— esencia — es eidética in "causalidad"

13

estructurismo de principios

intenta buscar el punto de partida en la esencia
anterior a toda estructura (Descartes?)

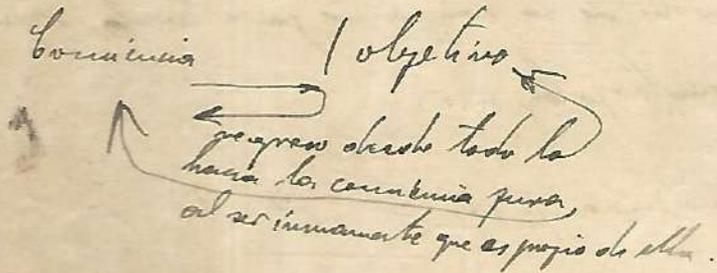
positivismo.

caracteres del intuitivismo de Husserl.

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
36... de 72

no solo es intuición intuitiva
sino intuición estética
no mira el pensamiento.

14. todo momento objetivo ~~se reduce por los modos de la conciencia~~
recurre a la conciencia



Fenomenología es la ~~propia~~ ciencia descriptiva de la conciencia pura.
Después vienen las deducciones.

15. fenomenología como la ~~aprehensión~~ en ~~actitud~~ fenomenológica.

actitud fenomenológica: es el ~~requerimiento~~ desde los momentos
objetivos hasta los modos de la conciencia correspondientes.

16. lo estático y lo genético

I actitud fenomenológica - estática - (al modo de conciencia)

II " " " genética ~~requerimiento~~ de " " " relativamente ~~permanente~~
hasta la ~~genética~~ inmanente que hay en ella.

" " " va de todo lo objetivo hasta las profundidades, o más
primitivas del espíritu.

Espiritualización integral de los modos de conciencia

distinción de los objetos ideales (lógicos) y las vivencias

Breita la oculta subjetividad en que se plasman los objetos lógicos

- I los mundos de conciencia son aprehensibles en la intuición
- II ↓ sirven solo de puente a la ideación
- III única fin: describir las esencias así obtenidas
- IV necesidad de ciertos mundos de la conciencia para ciertos objetos lógicos
- V exclusión de todo antropologismo.

cualesq[ue] conciencia - conciencia para.

no quien conoce
sino por qué medio se conoce

Teoría del conocimiento: ^{cultura} busca los mundos de conciencia que valen para todo posible pensar y conocer.

18. En I.L. se concreta a los mundos de la conciencia lógicos.

en la Teoría se extiende también a los empíricos, espejados y valorados
análisis del conocimiento valorado
el requerido conduce a la voluntad.

19. La Intencionalidad. Brentano: psicología de la intencionalidad para.

halló que la intencionalidad no puede describirse empíricamente
la intencionalidad sólo conceptualmente.

seguna de lo objetivo, ~~se refiere al mundo~~ a los mundos
de conciencia y ^{así} se refiere al mundo por un sistema
de conexiones de conciencia en donde se muestra al mundo
Esto es: conciencia para (del mundo?)

UNTRUF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
37 de 72

F I L O S O F I A

D E L

E S P Í R I T U

1) arquitectura (símb) { ^{simbol}
las
partes

2) escultura (clar)

3 { pintura } (romant)
musica

poesía { epica
trágica
dramática } (romant)
tragedia
drama

Hay el parte de Aristóteles visto
todo por el que he y 4 en las
species de en las cosas finitas
como manera de (dialéctica)

Concepto de la religión { lo universal.
relac de S. a D., a Dios
unión de S. y Dios (culto)

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
40 de 72

Falta introducción.

ESPIRITU {
 SUBJETIVO, referencia a sí mismo, es el Espiritu que evoluciona en su idealidad.
 OBJETIVO cuando evoluciona en la forma de la realidad como un mundo a producir y producido por él.
 ABSOLUTO en cuanto alberga en sí y produce eternamente la unidad de su objetividad y su idealidad.

Es son por tanto momentos ~~axakéxtax~~ lógico-dialécticos
 Ea ← Es → Eo

El Espiritu es , según su concepto, 1. Idea en la forma de la libertad de conceptos evolucionados, todavía no objetivamente puesto.
 2. luego un mundo objetivamente puesto.
 3. Finalmente, el proceso absoluto mismo que contiene en sí los momentos.

En El no hay nada fijo sino un mov. dialéctico.

~~saxkúkkox~~

ESPIRITU SUBJETIVO {
 ESPIRITU NATURAL -(ANTROPOLOGIA,) cuando se presenta INMEDIATAMENTE como ALMA.
 ESPIRITU MEDIATO o reflejado sobre sí, o ~~conciencia~~ conciencia (FENOMENOLOGÍA DEL ESP.)
 ESPIRITU QUE SE DETERMINA A SI, o sujeto para sí. (Objeto de la PSICOLOGIA)

Estos son momentos esenciales de la evolución dialéctica del conc. de Esp.

El Esp. en universalidad abstracta es ALMA, en la particularización es CONCIENCIA y en la singularidad es SUJETO PARA SI.
 dif. de empíri.

El alma es Esp. aún no desplegado. es pasivo. Referencia a la N. vida ideal de la Nat. Hegel, como Arist. Esp. inmaterial forma de la mat. Es la verdad de la mat.

ANTROPOLOGIA

Programa 28
4.1 de 72

cuerpo y alma. Esp. y mat. no son independ. sino que el Esp. inmateriales más bien la VERDAD de la materia.

Las formas del alma o Esp. nat ^{es} { El alma que INMEDIATAMENTE, ALMA NATURAL.
 El ALMA AFECTIVA, la individualidad interior en relación a su ser inmediato.
 El ALMA REAL como identidad de lo interno y lo externo.

ALMA NATURAL tiene ante todo cualidades naturales. Cuando: Esp. vive clima, estaciones, horas del día, etc.

El animal depende de estas referencias a la Naturaleza.

Cuando está condicionada por la naturaleza. Se crean Espíritus locales: diferencias de razas y las nacionales. (Pero no quiere decir Hegel que estos sean espíritus sustanciales). Se insinúa problemas de la psicología de los pueblos.

Las cualidades enumeradas eran generales y particulares, pero también hay ~~skagakaxax~~ individuales: diferencias de talento, carácter etc.

En el alma individual se convierten las cualidades naturales en variaciones naturales como momentos evolutivos del sujeto.

Ellas son EDAD, SEXO, SUEÑO y VIGILIA.

LA VIGILIA es EL ESTADO DEL SER-PARA SI DEL ALMA, en el que se agrega a la subjetividad de las representaciones la objetividad que resulta del ser determinado por medio de CATEGORÍAS.

EL SUEÑO es el ESTADO DEL SER-INMEDIATO, no es un reposo del Esp. sino también el retorno a la esencia universal de la subjetividad.

El alma cuando supera sueño y vigilia es alma sensitiva.

Sensación es la "forma del sordo agitarse del espíritu en su individualidad sin conciencia ni entendimiento".

Es el sano convivir con su cuerpo.

SENSACIONES: determinaciones de los sentidos se hacen interior
AFECTOS: se hacen corporales determinaciones del Espíritu.

ALMA AFECTIVA, entonces, ya es una individualidad INTERIOR/.

Gefühl

sensación es pasiva,
el sentimiento, es subjetivo

El alma se convierte en todo el cuerpo, es la "simple unidad omnipresente del cuerpo.

El alma afectiva es pasiva aún. Otro individuo la determina. (Madre, fet)

El conflicto entre la vida afectiva y la ~~reflexión~~ conciencia reflexiva cae en lo patológico "sonambulismo magnético". Pubertad, embarazo, catalepsia ~~sex~~, la CLARIVIDENCIA,, las visiones, magnetismo animal, etc.

Pero la vida afectiva es importante pero ~~no~~ reduce la existencia del individuo como entidad espiritual, y por lo tanto no puede dar conocimientos científicos o conceptos filosóficos, ya que para ellos se requiere el pensar evolucionado hasta la conciencia libre desde el SOPOR de la vida afectiva."

Pero es posible lo anterior, sin embargo. (clarividencia)

En los enfermos mentales el sentimiento de sí está sumergido aún en la particularidad de los sentimientos, no está diferenciada de ellos.

HABITO, cuando el yo se diferencia, como ser universal que es para sí, de lo particular de los sentimientos, que son entonces determinaciones en el alma y en tanto el yo es alma universal penetradora.

Es el mecanismo del sentimiento. ~~É~~ y traducido en lo esp. va a ser el recuerdo y la memoria. Con él se resalta en la conciencia lo universal simple no ya lo particular.

ALMA REAL, es sujeto singular para sí. hace propiedad suya al cuerpo ADEMANESX.GESTOS . LENGUAJE/.

FENOMENOLOGIA /

Mediunión

El alma real supera su subjetividad inmediata, natural, y se da esencia, convirtiéndose en el yo, en la CONCIENCIA, que excluye un mundo externo a ella y se refiere él.

LA CONCIENCIA ES LA FASE DE LA REFLEXION O DE LA RELACION DEL ESPIRITU.

Entonces es apariencia. Oposición entre S. y O.

- 1. CONCIENCIA, en general que tiene un objeto.
- 2. CONCIENCIA DE SI, cuyo objeto es el YO.
- 3. RAZON. El Esp. se determina como objeto, a sí mismo como en sí y para sí.

- 1 La conciencia como tal, es conciencia inmediata, SENSIBLE; luego PERCIER y finalmente ENTENDIMIENTO, el cual distingue entre lo interno y universal y el objeto.
- 2 Conciencia de sí se manifiesta en el ~~en~~ apetido, la conciencia de sí que reconoce y la universal.
- 3 La Razón la simple identidad de la subjetividad del concepto y de su objetividad y universalidad, es la verdad en sí y para sí.

la razón aparece cuando la conciencia de sí adquiere objetividad.

De este modo lleva al ESPIRITU. La PSICOLOGIA considera las facultades o modos universales de la actividad del Espiritu como tales. Es la teoría de las formas del Espiritu.

El espíritu es inmediatamente una contradicción, lo que significa que el saber se delata como la forma que saca de sí por evolución todo contenido; el Espiritu es activo es PRODUCTIVO. Su fin es "producir el cumplimiento OBJETIVO y, con él, la libertad de su saber". La psicología debe considerar este INMANENTE DESPLIEGUE DIALECTICO DE LO ESPIRITUAL.

No se trata (Condillac) de una evolución empírica del ind. que va produciendo facultades y fuerzas. Lo sensible no es lo primero. Condillac ignora que el Esp. tiene la actividad negativa de espiritualidad y superar como sensible la materia.

Son las fases de la AUTOEMANCIPACION del Espiritu. Este tiene que encontrar algo como si mismo en él y a la vez ponerlo como suyo.

Es 1. ESPIRITU TEORICO, que da a los objetos aparentemente independientes la forma de lo subjetivo, lo universal, lo racional.

2. ESPIRITU PRACTICO O VOLUNTAD, que parte de sus determinaciones, fines e intereses subjetivos y hace de estos un OBJETIVO.

3. ESPIRITU LIBRE, que triunfa sobre la separación aparente de lo subjetivo y lo objetivo.

La conciencia ya llega a un saber pero es formal. Recién el Esp. teor. ~~llega~~ deja por primera vez conocer el contenido sustancial DETERMINADO del objeto. El saber formal se convierte en el saber determinado. La esencia del Esp. teor. es el conocer.

El esp. teor. se denuncia primeramente en la fase de la

1. INTUICION como el conocer inmediato. (sentimiento más (sentimiento) atención- intuición propiamente)

2. REPRESENTACION - RECUERDO, IMAGINACION, MEMORIA.

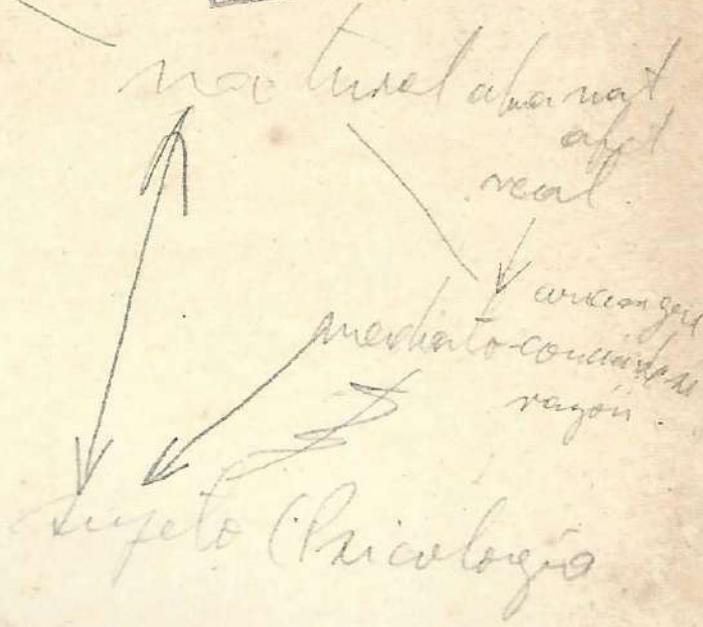
" es ~~es~~ un término medio entre el encontrarse - ~~dete~~ determinado inmediato de la inteligencia y el "pensar libre".

Exp suby.

UNIVERSIDAD
Archivo Rodolfo Kasten
Programa Pensamiento Americano
...49 de ...72

Alma carnis

Ex quibus obtinetur a se in corp.



una
El recuerdo crea en sí ~~xx~~ imagen del primer contenido inmediato del sentimiento y lo refiere a una intuición.

~~reproductiva~~

1) REPRODUCTIVA saca imágenes del yo, las hace exis. Las refiere unas a otras y hace ~~KKKKX~~ REPRESENTACIONES UNIVERSALES.

IMAGINACION

Hegel rechaza a ~~representaciones~~
Representación ≠ concepto
Tienen ser aún.

2) Asociativa

por dialéctica superación

3) Fantasia simbólica ganadora
de signos

se funden lo universal y el ser.
La inteligencia da a sus
representaciones universales
un existir de imágenes.
palabra lenguaje.

(El saber formal adquiere
su signo.)

El recuerdo uno lo O con lo S.
con el signo.

retentiva

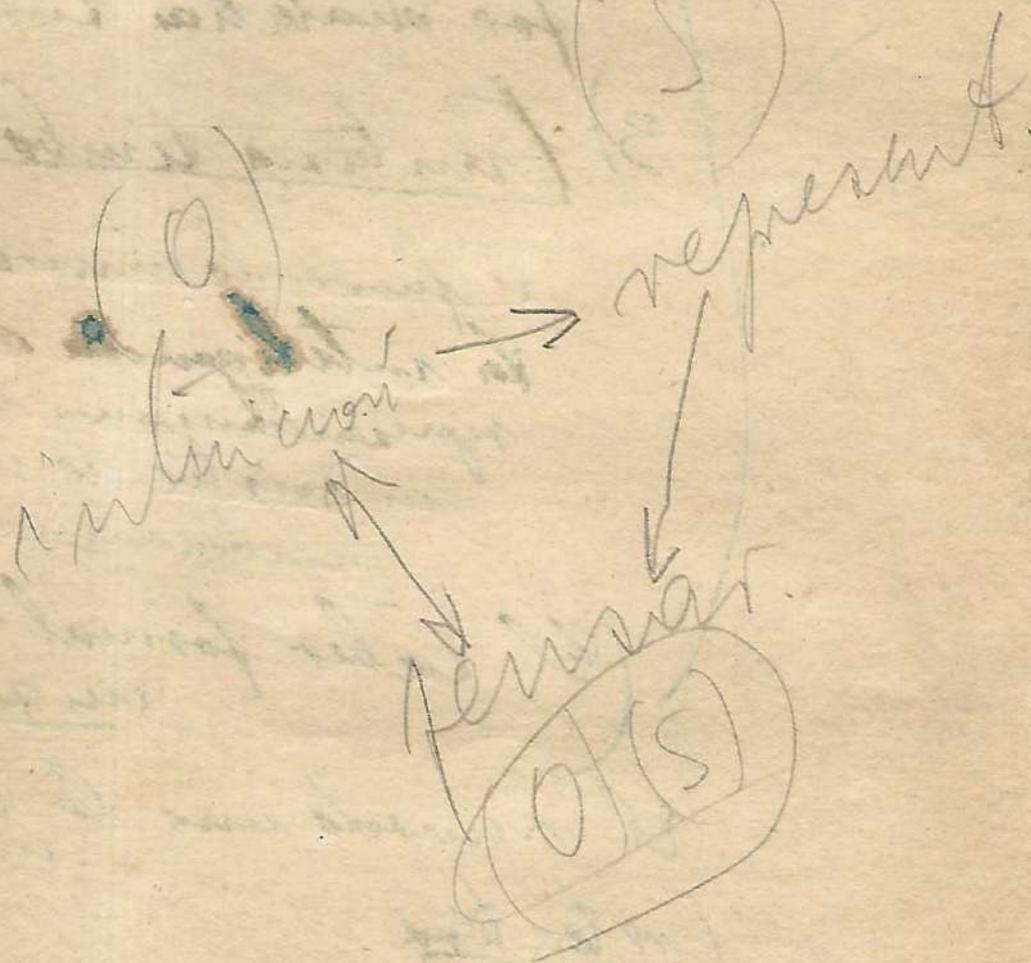
reproductiva

meccanica

Memoria

UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
Mes de ... 72

De tres inteligencias



La inteligencia supera su mediación (determinación en la represen) y se denuncia como potencia productiva por encima del repertorio de imágenes y representaciones, y se convierte en FANTASIA SIMBOLICA ~~EXAMXX~~ Y AUTORA DE SIGNOS/. La inteligencia le da a las representaciones universales un existir de IMAGENES.

Imag. reproductiva IMAGEN CON SER → I. asos. REPR/UNIV.

~~un-existir-de-imagen.~~ a las repres. univ.

La fantasía procede simbolicamente cuando toma en cuenta el contenido dado de las imágenes y la signific. indep. de la materia sensible.

La Fantasía crea signos cuando hace de la representación universal algo intuible en una materia externa arbitrariamente elegida.

En el signo no se roza el contenido de la intuición.

palabra y lenguaje tiene una existencia en el representar (superior)

Tres aspectos del lenguaje. El nombre es el enlace de la intuición reproducida por la inteligencia y de su significación.

El nombre es la cosa tal como tiene validez en el mundo de las representaciones.

El recuerdo recoge el signo. establiéndose una unidad de lo objetivo y lo subjetivo. ~~INTUICION EXAMXX~~ IMAGINACION
~~RECUERDO~~ MEMORIA

MEMORIA RETENTIVA del nombre, en tanto hace posible acordarse de las representaciones objetivamente enlazadas con con los signos del lenguaje.

MEMORIA REPRODUCTIVA cuando reconoce sin intuición ni imagen, en el nombre la cosa y con la cosa el nombre

MEMORIA MECANICA cuando la inteligencia supera en su progresar la diferencia entre significación y nombre, se pone como el espacio universal de los nombres como tales.

PONE LA OBJETIVIDAD COMO CUALIDAD EN SI/ . Transito de la representación al PENSAR.

La inteligencia supera en magnitud (determinación) la representación y se
demanda como función productiva por encima del repertorio de lenguas y
representaciones, y se convierte en FANTASIA SIMBÓLICA EXAKAR Y AÍORA DE
SIGNOS. La inteligencia le da a las representaciones universales un exis-
tencia de IMAGINES.

Imag. reproductiva. IMAGEN CON SENT. I. anos. RRRR UNIV.
una existencia-Imagen a la repres. univ.

La fantasía procesa simbólicamente cuando toma en cuenta el contenido dado
de la lengua y la realidad. Imágenes de la materia sensible
la fantasía crea signos signos base de la representación univer-
sal en una esfera externa arbitrariamente elegida.
El signo no se crea en el momento de la fantasía.
Fantasía y lenguaje tiene una existencia en el lenguaje (superior)
tres aspectos del lenguaje. El nombre es el enlace

de la fantasía por la fantasía y de su significación.
El signo es la cosa tal como tiene en el mundo de las re-
presentaciones. concepto
El recuerdo recoge el signo. concepto formal
El signo es la concepto
de lo objetivo y lo subjetivo.

MEMORIA RELATIVA del nombre, concepto responsable en expresiones
de las representaciones simbólicamente enlazadas con
con los signos del lenguaje.
MEMORIA REPRODUCTIVA concepto sin fantasía ni lenguaje
en el nombre la cosa y copia con el nombre

MEMORIA EXAKAR cuando la inteligencia supera en su actividad
la diferencia entre significación y nombre, se pone con
el lenguaje universal de los nombres y los signos.
POR LA ACTIVIDAD CON QUALIDAD EN LA. Transferido de la
representación simbólica con concepto

En el PENSAMIENTO lo subjetivo ya no es algo diversa de la objetividad.

III PENSAR



En el pensar se alcanza una unidad subjetiva y objetiva y el pensar se SABE A SI MISMO COMO LA NATURALEZA DE LA COSA.

La inteligencia se torna lo verdaderamente UNIVERSAL, es la unidad de sí mismo extendiéndose sobre su otro, el SER.

La inteligencia sabe que "lo que es pensado, es, y lo que lo que es, sólo es en tanto es pensamiento".

En la LOGICA I pensar en sí

~~EL SER EN SI~~

Fenomenología II. pensar como fase de la conciencia.

Psicología III. la verdad del contrario.

El conocer pensante del Esp. teórico es ante todo

I. ENTENDIMIENTO FORMAL, que trabaja las representaciones recordadas haciendo de ellas GENEROSX, ESPECIESX, LEYESX, FUERZAS, etc.

(PENSAR RACIONAL?)

II. ? el objeto es referido a las determinaciones univ. del pensar y considerado como RELACIONX, como conexión.

III. RAZON FORMAL el pensar no tiene otro contenido que él mismo.

el pensar se busca y se encuentra a sí mismo en el objeto y es lo universal no en una forma extrínseca al contenido, sino el CONCEPTO de la cosa en ESPONTANEA EVOLUCION.

Cuando el esp. teor, conoce que sus determinaciones son las de cosa (KANT) y que las determinaciones que son OBJETIVAMENTE con SUS determinaciones, la inteligencia se convierte en este ir-a-sí en la VOLUNTAD, en el

ESPIRITU PRACTICO. El pensar determinase a sí mismo como VOLUNTAD/.

El Esp. como saber está en el terreno de la universalidad del concepto, como VOLUNTAD ENTRA en la REALIDAD, adquiere existencia,

llenándose por sí

recién se DA A SI MISMO EL C O N T E N I D O / . La voluntad va hacia la objetividad de su interioridad todavía AFECTADA con la forma de la subjetividad.

Kant opuso razón práct. y teórica. Hegel intenta mostrar el progreso LOGICO-DIALECTICO desde la inteligencia teórica HASTA la voluntad, partiendo del Espiritu.

I. SENTIMIENTO PRACTICO (inmediación) voluntad inmediatamente subjetiva que carece aún de contenido objetivo.

Tiene el contenido de la razón como contenido subj. ACCID

~~XXXXXXXXXXXX~~ El sentimiento (en tanto inmediación de la voluntad) se pone un contenido que es racional. El contenido racional es el mismo que el contenido del sentimiento pract. pero con objetividad y verdad. (El sentimiento se concreta como realidad racionalizada y necesaria). Cuando se apela al sentimiento del derecho y de la eticidad, ello tiene su justificación en tanto que esas DETERMINACIONES son las propias determinaciones inmanentes del SUJETO. y en tanto es OPUESTO el sentimiento a las abstracciones unilaterales del entendimiento.

*practico
de su contenido*

Tránsito SENTIMIENTO → DEBER, DERECHO &
(INTELIGENCIA)

pero el sentimiento no se daña *por la*

Malo o bueno? Pero sólo hay UNA RAZON en el sent. como en el pensar. *por uno*
ambos son inmanentes al S.

En el sentimiento práctico está el DEBER-SER, como autodeterminación que es en sí, referido a una singularidad (Cont. rac?) que es, pero que sólo es VALIDA en la adecuación con el DEBER-SER.

UNIVERSITY
Dr. Gustavo Rodolfo Knusch
Programa Pensamiento Americano
48 de 72

Pero en esto falta la determinación OBJETIVA. La referencia de la necesidad al existir es aquí sólo el sentimiento subjetivo de lo AGRADABLE Y DESAGRADABLE, cuando la voluntad siente la concordancia o la no-concordancia del estar determinado procedente de fuera con su auto-determinación.

IMPULSO Y ALBEDRIO es cuando la inteligencia volente busca como impulso la concordancia entre los dos lados. El impulso es una determinación subjetiva de la voluntad, que se da a sí misma su objetividad. ^{antes con voluntad}
 La voluntad se convierte en
la PASION cuando se sumerge la subjetividad entera del indiv. en la particularidad de una determinación volitiva.

II
 El espíritu se remonta sobre la inmediación natural (impulsos, pasiones) y puesta al contenido de los impulsos y las inclinaciones RACIONALIDAD y OBJETIVIDAD. para hacer de ellos relaciones necesarias, DERECHOS y DEBERES.

III
Voluntad reflexionante albedrío
FELICIDAD, cuando la voluntad pensante elige (albedrío) la satisfacción universal (los impulsos son particulares) y no las satisfacciones particulares de los impulsos singulares.
 La felicidad es la universalidad representada abstracta del contenido, que se debe ser.

37

pero cuando la determinación
universal es auto-determinación
de la voluntad, en que son idénticos
el concepto y el objeto, tornase
la voluntad realmente VOLUNTAD
LIBRE. (Osea sólo en el terreno
de la moralidad, derecho, arte
etc. de lo que se deduce que
en las Naturales ~~no~~ el
Espíritu no es libre)

Espíritu teórico → Esp. práctico

↓
Esp. LIBRE.

La voluntad libre supera la
accidentalidad y limitación
del contenido práctico. Con ello
la voluntad es la singulari-
dad inmediata puesta por sí,
pero está justificada en la
determinación universal,
la libertad misma.

UNTREF

Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano

80 de 72

La idea de la libertad aparece ³⁸
en la voluntad finita, que es
la actividad consistente en
desarrollar esta idea. Y el contem-
plado de esta idea, desplegado en
la realidad es el Espíritu
objetivo.

ESPIRITU OBJETIVO.

contiene { 1) filosofía del derecho
2) Ética
3) filosofía del Estado
4) filosofía de la historia.

La razón como real
formas y accidentes con la superficie.
Hegel quiere mostrar cómo en el
también en el mundo del Espíritu
imperan una razón y un orden legal
objetivo.

El Espíritu libre, como actividad, 79
tiene que realizar la IDEA de la
LIBERTAD en la realidad del
Espíritu.

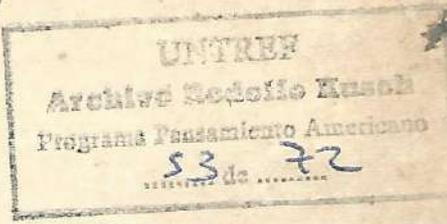
no creación ~~spira~~ de un más
allá ~~spira~~.

Preterido buscar el "pulsar interior"
El ~~esp~~ Espíritu obj. es la liber, la voluntad
libre, nacional

El Esp. es libre porque tiene, en
oposición a la th. Naturalista, su
propia esencia por destino y por fin.

El concepto del Esp. es la libertad.
La libertad, como interior destino
y fin, tiene que referirse a una
objetividad exterior, que
suministra el material para
el existir de la voluntad.

El Esp. ~~real~~ tiene que redigir
su concepto, la libertad, en el bando
objetivo exterior.
(Ver pag 276)



DERECHO.

La idea de la voluntad libre
como Esp. oby. tiene
las siguientes formas

- I Derecho
- II Eticidad
- III Moralidad

El derecho es el existio en general de la
voluntad libre.

Es derecho formal de la PERSONA
ABSTRACTA.

El sujeto es persona por medio de la
simple referencia (conveniente de si) a si.

~~El sujeto, como~~
Yo, como ^{un} ente determinado, finito, soy
en efecto referencia absolutamente pura,
a mi y me se en la finitudo
como lo infinito, universal y libre.

(en virtud de lo)

La persona, para ser como Idea,
 tiene que darse una esfera externa
de libertad = IPROPIEDAD
 lo diferenciado del liber (cosa)
posesión es lo que una persona
 tiene en su poder externo.
 Lo no-liber

I

En la posesión soy, como VOLUNTAD LIBRE, objetivo para mí y de este modo únicamente voluntad REAL. La POSESION se convierte en PROPIEDAD. Es esencialmente privada. porque la voluntad es individual.

1. TOMA DE POSESION INMEDIATA, que puede ser un aprehender un aprehender corporalmente, un dar forma o, por último, un mero dar nombre (toma de posesión representativa);
2. USO DE LA COSA, con que se realiza mi necesidad mediante una alteración y una aniquilación de la cosa
3. ENAJENACION DE LA PROPIEDAD, con la que la voluntad retorna de la cosa a mí sí, si la cosa es por su naturaleza algo exterior.

Propiedad es un existir como cosa exterior (EXTERIORIDAD). Y entra como tal en el orden de necesidad y contingencia de las exterioridades. Pero como existir de la voluntad sólo es para la voluntad de OTRA PERSONA. En tanto reside mi voluntad en una cosa, sólo yo mismo puedo sacarla de ella y sólo con mi voluntad puede la cosa pasar a otra voluntad. Entonces REFERENCIA DE VOLUNTAD A VOLUNTAD (pro primera vez el verdadero terreno del existir de la LIBERTAD).

II. CONTRATO presupone que los contratantes se reconozcan como personas y PROPIETARIOS. VOLUNTAD IDENTICA. (que no es general). El objeto del contrato es una cosa singular externa.

Stamp: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
 54 72

que está sometida al ALBEDRIO. No entra el matr monio ni el Estado. Su lado sustancial es el acuerdo de voluntades. , la exteriorización res el cumplimiento. Las especies son el 1º contrato de donación, el 2º contrato de cambio y el 3º perfeccionamiento de un contrato por medio de una prenda. Como las personas contratantes son personas inmediatas es accidental que su voluntad particular sea concordante con la voluntad que es en sí. LO INJUSTO.

III. Relación del derecho EN SI (Voluntad general) con el derecho en su EXISTENCIA (con LA VOLUNTAD PARTICULAR).

En lo INJUSTO el derecho es APARIENCIA. El derecho en sí es un simple deber-ser, un algo meramente subjetivo.

FRAUDE cuando la apariencia es puesta por el sujeto y lo universal es determinado por la voluntad particular haciendo de ello la una voluntad sólo aparente.

DELIPO cuando el derecho es puesto pura y simplemente como nulo.

Derecho -necesidad; vulneración nula.

La pena es el restablecimiento del derecho. El. del derecho es necesario superar la vulneración. Esto último es RETORSION. (vulneración de la vulneración). Delincuente ser racional.

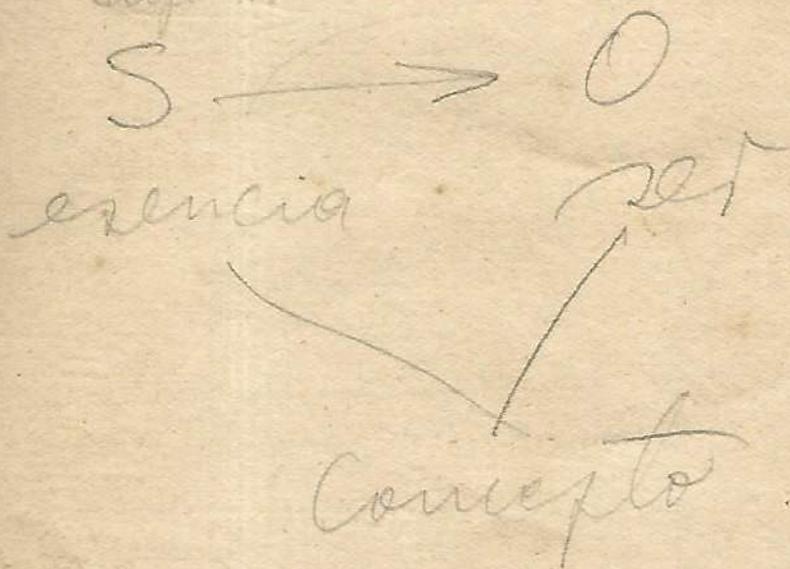
Pero la retorsión por ser de una voluntad subjetiva es accidental, puede ser VENGANZA, que sería una nueva vulneración. Por eso debe exigirse una justicia emancipada del INTERES SUBJETIVO y de la ACCIDENTALIDAD, una justicia no vindicada sino punitiva. Por eso se exige que la voluntad, ax como subjetiva y particular, debe querer lo universal en tanto tal. Entonces ETICIDAD. Retorna en tonces la voluntad que es en sí retorna a sí. La accidentalidad se convierte en la subjetividad infinita de la libertad. El derecho alcanza en la eticidad, verdad y realidad.

El estado de naturaleza es violencia y injusticia y el Est. y la soc. es la verdadera libertad.

En La Fenomenología
trata el espíritu absoluto
a sí mismo. Pero el espíritu
aún no sabe nada de sí.

Comienza el filósofo
Logica ~~logos~~ es la
ciencia del logos, de la razón abso

Sujeto (terminación) del ser: esencia



UNTREF
Archivo Rodolfo Kusch
Programa Pensamiento Americano
56 de 72

Areflexum { I superius
II retener
III superius

La "identidad" es el fundamento
de la homogeneidad de YO y NO-YO
valer absoluto.

Desde la unidad \rightarrow distinguir
y no \leftarrow

"lo real es racional" por cuanto
lo real no es tal sino en
proceso dialéctico de la razón
empírica.

1) comunanza de las cosas.

2) autoconciencia yo = yo.

3) razón, saber de los objetos en
unidad con la autoconciencia.

sujeto absoluto

1) sujeto sub-jectum
lo que queda al ser
en el cambio
de las cosas,

es decir sujeto ≠ ego ≠ persona.

es sinonimo de sustancia

Ent. Sujeto ser del ente

⊗ (definición) (concepto ontológico)

concepto lógico: es el objeto del animado
un miembro en la estructura
de la proposición
no incluye el accidente.

2 etapas para sujeto absoluto

1) mundo como ens creatum

2) Resuertes

ens. la sust. ens ab alio
y solo ≠ Dios ~~no~~ ens a se.

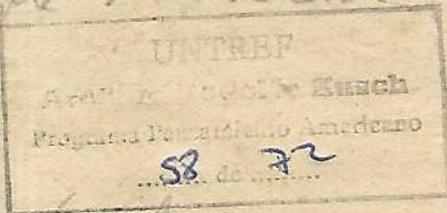
Resuertes sust. { infinitas
 { finitas { spirit purant
 { sust. externa

lo indudable el yo argos (A)

en esta bajo la forma de una simple ^{que}
también de una ~~se~~ simple exigencia, es ^{que}
que puede no verse en el concepto.

3) Al mismo tiempo que yo considero mi
subjetividad cumpliendo mis fines, los
supero en cuanto inmediatos, coincidiendo
mi voluntad idéntica con la voluntad de
ellos.

Demuestro que hay una objetividad del fin
cumplido que 3 momentos: 1) un existir exterior inmediato
2) ser adecuado al concepto.
3) ser una subjetividad
universal



En todo esto hay una exteriorización
de la voluntad subjetiva, ética, la
cual es una acción cuyas determinaciones
esenciales son: a) ser sabida (la voluntad?) por un
como MIA EN su EXTERIORIDAD.
b) referirse esencialmente al concepto como
un deber-ser,
c) y estar referido de un modo significativo
esencial a la VOLUNTAD de OTROS.

El derecho de la voluntad ética es ~~I~~ el
derecho abstracto o formal de la ACCIÓN
~~I~~ como un PROPOSITO de la voluntad
subjetiva. En él la vol. sub. tiene para
su obra un objeto exterior supuesto
previamente, con múltiples circunstancias;
el acto por una manifestación en el
existir dado, y la voluntad es voluntad

de ello, en tanto está implícito en el 4º
existir modificado el sujeto. (No interesa la
construcción, sino la
propor. se dirige a lo singular.

Cuando el propósito encierra lo universal
que es la voluntad de singular, se convierte en

La INTENCION, que está dirigida
a lo universal y sustancial.

aspirando no se tiene solo la carne (lo singular)
sino la vida (lo universal).

El derecho de la intención es que la cualidad
universal de la acción querida ya en la
voluntad subjeti. del actuante y sea
querida por él; y a la inversa, el derecho
de la objetividad (propósito?) de la
acción es ser querida y querida por el
sujeto como querante y afirmarse en él.
La acción tiene interés para mí.

El BIENESTAR o la Felicidad
es la satisfacción del contenido
del fin en sus determinaciones particu-
res y en lo universal.

El sujeto es la raíz de mis acciones.

La Antigüedad y la Edad Moderna
se diferencian por el derecho de la
particularidad del sujeto a sentirse
satisfecho, o el derecho de la libertad
sujetiva (Christianismo, libre albedrío?)
Esto no se aparece cuando se impone,



II

reciprocamente lo particular y lo universal etc.

El Bienestar tiene una referencia a lo universal que es puesta en la particularidad misma (del bienestar) y solo es mi particularidad y la de los demás en cuanto yo soy un ente libre, etc.

No se cometen ~~de~~ injust. en nombre de un bien general.

El derecho y el bienestar son todavía accidentales. El derecho comprende el existir abstracto de la libertad, sin que haya una existencia de la persona particular, y la esfera de la voluntad particular carece de la universalidad del derecho.

Derecho ~~libertad~~
Bienestar
Bien

Los dos momentos en referencia reciproca con el Bien y lo universal cumplido y la conciencia

o la subjetividad implícita, que sabe en y determina en sí el contenido.

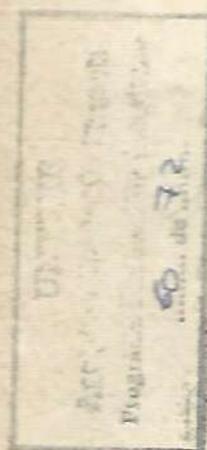
III EL BIEN y la CONCIENCIA

(en un título moral) representan la III fase de la eticidad. El Bien es la unidad del concepto de la voluntad, lo ideal en lo que el derecho abstracto y el bienestar, la subjetividad del saber y la accidentalidad del existir exterior, es tan superiores

como independientes, pero contornos y
concordados en cuanto a su esencia.
es la libertad realizable, el absoluto
por último del mundo. El bienestar
no es un Bien sin el derecho, ni el derecho
es el bien sin el bienestar.

La vol. subjetiva sólo tiene valor y
dignidad en tanto se conforma al
Bien en su idea e intención.

El fin es lo esencial de la voluntad
del sujeto particular, independientemente de
la particularidad, esta determinación
tiene generalidad universal abstracta,
como deber.



El Bien designa la universalidad
abstracta, la particularidad, que es el
otro momento de la idea, como dentro
de la subjetividad que la CONCIENCIA
(es vol. moral). Esta expresa la
justificación absoluta de la conciencia
subjetiva de sí, es decir, el valor
de sí y por sí misma lo que es derecho
y deber, y no reconocer nada más
que lo que ella ~~no~~ sabe así que (?)
es el Bien, teniendo a lo mejor la
afirmación de que lo que ella sabe y
quiere que es en verdad derecho y deber.

La eternidad es una simple medida.
La conciencia como en la eternidad
de contenido es formal, es para
sí la certeza formal infinita de
sí misma.

La ~~idea~~ conformidad de la conciencia
de un individuo determinado con
la idea de la conciencia sólo se conoce
por el contenido de lo que debe-ser-lo.

Conciencia de sí (auto-determinación)
en la ^{propia} libertad de la voluntad
es en la misma proporción la
posibilidad de hacer de lo universal
en sí y para sí, del Bien, el principio,
como también la posibilidad de elevar
el deber, la propia particularidad
a principio, y realignarla mediante
el obrar, es decir, la posibilidad
de ser malo.

La conciencia como subjetivista
puede pasar al mal.

Inferencia = el mal eterno
como bueno ante los demás.

Por el lado formal el mal es lo más

lo más propio del individuo, porque es
subjetividad.

En el obrar con conciencia del mal
está contenido: 1) el saber de lo universal
~~abstracto~~ verdadero; 2) el querer lo
particular opuesto a este universal
3) el saber comparativo de ambos
momentos.

La ley carece de contenido.
Es preciso que se ~~una~~ produzca
la identidad concreta entre
BIEN voluntad subjetiva

MORALIDAD

(En la posición de la eticidad era
todavía el Bien lo abstracto universal,
que requiere determinaciones, y la
conciencia (en sent. moral) era el
principio abstracto del determinar;
en la realización de lo moral comienza
ambas cosas en momentos del concepto.

MORALIDAD

es el Bien viviente que tiene en la
comunicación de sí en valores, que es y
por medio de su obra y su fin motor,
"su realidad", así como también,
"en el ser moral en base y su fin motor,
que son en sí y por sí".

Se alcanza la unidad del concepto de
la voluntad y de su existencia y de
la moralidad del E. Obj. y E. S.

Moralidad es la realidad del E. y E.,
y perfección del E.

En lugar del Bien abstracto aparece
lo moral objetivo

El contenido de lo moral son las
leyes e instituciones que son en sí
y por sí y se elevan sobre el ~~objeto~~
objetivo subjetivo.

Las cosas naturales son una
representación o trascendencia de la
racionalidad.

Por las leyes de la sustancia moral
trasciende a la moral absoluta.

Las leyes morales por ser sustan-
ciales obligan a los individuos,
con deberes.

El individuo se emancipa en el
deber hasta el punto de conquistar
la libertad sustancial; elevándose
sobre los impulsos naturales y sobre
la subjetividad individual.

VIRTUD - subjetividad penetrada
por la idea moral cristiana.

Impulsos de leyes y virtudes tienen
el mismo contenido, que son los impulsos
pertenece aún a la voluntad inmediata
y al sent. natural no se han elevados
aún a la determin. de la moralidad.
Volunt. ~~del deber~~ que es voluntad ~~part~~

El concepto de la idea moral
como forma

hace real la moralidad en \rightarrow

- 1) espíritu moral individual
o natural familia.
- 2) unión de los miembros
como individuos independ.
en una moralidad personal
la comunidad civil.
- 3) el Espíritu desarrollado
en la realidad orgánica,
la constitución del Estado.

Familia es la sustancia la cual
inmediata del Espíritu.
En ella tiene su existencia sustancial
el individuo en su inmutabilidad
natural, la especie;

~~ETICIDAD.~~

ARTE

UNION
Archivo Rodolfo Salsch
Programa Pensamiento Americano
63 de 72

En el Arte no hay un crisis un saber todavia
inmediato de lo Absoluto, la intuición
y la representación concretas de Exp. Abs.
en si COMO EL IDEAL; pro
nunciando del sujeto la forma concreta
y resultando una obra de un
producir externo.

Visión = presencia Abs. en lo
fenomenico y lo sensible
y su conciliación.

Elementos de la estética
de Kant y ab.

arte - intuición, imagen
religión - sentimiento y representación
filosofía - pensamiento puro y libre

Espiritu abstracto + Natural. = Arte.

Kant solo antiteris abstracto
entre Exp y Nat
S y O.

SHILLER

lo bello artístico (Esp) (particular) &
lo bello natural (reflexo)

lo estético como valor, no como ser nat.
se refiere a lo Absoluto.

IDEA DE LO BELLO (referencia no ob.)

El conc. fil. de lo bello = universalidad.
metafísica + determinación de la
particularidad real.

Idea, como lo bello artístico, es idea + reali-
dad individual.

El contenido del arte es la idea. La
forma, que se manifiesta en
~~forma sensible~~ sensible, figurada.
pero emancipada de la misma
materialidad.

Es APARIENCIA.

(la realidad necesita aparecer
para serlo).

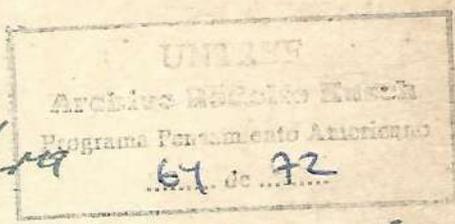
En la actividad subjetiva del artista, en el
proceso artístico, lo espiritual y lo
sensible tienen que ser una sola cosa.

El contenido es tomado de la Naturaleza
y representa lo espiritual en la forma
de fenómenos externamente reales.

Pero no es mera imitación de la
Naturaleza porque no puede com-
petir con ella. El arte tiene su fin
último en sí mismo.

Arte es la primera fase del
Espíritu Absoluto.
concepto - realidad

Idea es representación
y diella.



LIBERTAD de las partes
de una obra de arte

Belleza natural primera belleza
Bello artístico. solo en la vida.

bello para ^{con} otros.

Esta forma puede resaltar para
nosotros de un modo intuitivo la
vida interna.

En la intuición se presenta la
en la sensación de caparica la
armonía.

Correspondencia de represent. sens. y la
Idea

aprehension solo indeterminada y abs. &
no es interioridad concreta.
~~o~~ sino exterioridad.

La animicidad proclama lo interno.
forma organizadora y realidad sensible
no coinciden aun en lo natural.
propia bellaza de la forma abstr. consiste
en la regularidad, la sumision a la
ley y la armonia.

pero deficiencias del mundo empirico.
la finitud, la limitacion, lo externo
necesidad y falta de libertad.

Idea aun no es libre (racionalismo puro)

(Reduccion logica de una supuesta inferioridad de lo natural respecto a lo artístico.)

Este LO BELLO ARTISTICO. tiene
mas verdad y existencia.

Se deja aparte todo lo que en el
fenomeno no responde al concepto.

El arte de los objetos mismos pero
en su interioridad

I El ideal formal es la existencia de la materialidad sensible y de las condiciones externas.

Hasta aquí el Ideal según su concepto universal

II

su determinación y particularidad.

en sí independiente del Ideal. LA ACCIÓN
La idea para a lo negativo (debe el reform)

Ideal ~~concreto~~ Estado universal (ej. heroe).
del mundo. *el individuo se hace sustancial.*
(particularidad)

② SITUACION (fase intermedia entre el estado univ. del mundo y la acción concreta)

③ ACCION CONCRETA (se entienda la acción y reacción (colisiones))

- momentos de ella
- ① Poderes universales (contenidos y fin para el grupo activo)
 - ② Incluidos o excluidos
 - ③ los caracteres en que se fundan los poderes en la totalidad y la singularidad.

Con la acción el Ideal penetra en el mundo externo.

LO EXTERIOR.

- 1) exterioridad abs. 67 de 72
- 2) Concordancia: sujeto y medio.
- 3) obra de arte de acuerdo.

III Sub Subjetividad creadora de artista
el arte debe partir de a) reflexión del entendimiento
b) propensión de la voluntad y del sentimiento animado.

"El entusiasmo artístico es" llegar a estar totalmente lleno por la cosa, encontrarse siempre en presencia de la cosa..."

Objetivación
La auténtica originalidad del artista es la unidad de la subjetividad del artista y la verdadera objetividad de la cosa.

no opere más que la nat. de la cosa. No es arbitraria.

producir de sí.

→ consiste más en el "estar animado por la racionalidad del

contenidos en sí mismo revoladero." /

Las FORMAS del ARTE. son
el despliegue de la idea de lo bello.

3 formas {

- Simbólica. La Idea abs. e ind. term. La sign. interna y la forma externa solo llegan a un acorde, una armonía abs. sin identificarse.
- Clasica.
- Romántica.

FORMAS. {

- Clasica. La forma externa se adecua al Esp. como explic. líq.
- Román.. Esp. como abs. cuyo verdadero existir solo en sí, y no se realiza forz. en la exterioridad.

I Símbolo { significación (ambigua)
unidad
expresión. (agreg por el Esp.)

① simbolismo originario inconsciente
unidad todavía indivisa. Lo simbólico se mutualiza en una referencia expresa y mera comparación de la sign. clara por sí misma y con la imagen sensible.

② → Unidad inmediata entre signif. y forma (aun tiempo se disting. concepto y realidad, alma y cuerpo.!!!)
ZOROASTRO.

UNTREF
Escuela Nacional de Arte
Programa Pensamiento Americano
67 de 72

Luego se divide la unidad:
se espiritualiza lo sensible o
se sensibiliza lo espiritual.

2 Simbolismo fantástico. que
 sospecha la inadecuación de sus
 imágenes y formas y que, estrucuro,
sóló puede llegar a desfigurarse las
 formas en una sublimidad
sóló CUANTITATIVA. (INDIA)
(muchos dioses para la infinitud de los dioses)

3 Luego simbolismo como tal
EGIPTO (sphinxes) como
producto del arte que expresa una
significación universal que ha de
 reconocerse en ella, de tal modo
que se alya como un enigma
que encierra la exigencia de
permitir la colivación de
su inferior.

MAYAS?

2 Simbolismo de la sublimidad
cuando se acentúa la
 significación y no la forma.
Arte de la substancialidad.
Arte

a) la sust. como alma de toda contingencia (H) (ante fantástico de INDIA y Peria)

b) la sust por un lado y la criatura, impetuosa y imitativa, por el otro (POT. S/H HE. PERIA)

(3)

Simbolismo consiguiente de la forma comparativa del arte.

Lo sabe la sign. por su y se la diferencia del modo exterior de expresarla. representarla.

El S. conoce la obit. a causa de la semejanza descubierta.

La imagen se convierte en ^{adorno} en su

(de fijo lo Abs.?) formas casi siempre ^{que pafey} accesorias

1) comparaciones ^{de lo exterior} fabula, parábola, proverbios

donde el fenó. concreto es lo que representa el punto de partida y constituye lo esencial, pero sin que todavía el comparas la signific. universal y el uso singular se ponga expresamente de relieve, como una actividad subjetiva, aun cuando la represent. sea una signific. universal y sea llevada

Programa Pensamiento Americano
69 de 72

1002-VON

a cabo en referencia a ésta.

10

2) La signif. univer^{al} dominante
y la realidad concreta algo subordinada
o una línea que arbitra

alegoría, emblema, metáfora

3) la signif. desarrollada y acabada
pero informe y la forma artística
como gala exterior y arbitrariedad
van cada una por su lado.

(Lógica didáctica y descriptiva)

III ^{Clasico} ~~la~~ Clasico es unión del contenido y la
forma plenamente adecuada
a él (que no logra el simbolismo).

Quando el Esp. se sabe claro
hombre reflexivo que sabe para sí
la que quiere.

- 1) proceso de modelación.
- 2) ideal del arte clasico (Grecia)
- 3) disolución del arte clas.
- 1) lo humano como lo mismo verd.
lo animal no se reseta.

1) ^(concepto en sí) primero inmediata (universal)

2) a los mediatos (determinación) (negativo)
(mediados porque + +)
(negativo formal)

3) negativo absoluto
(segundo negativo (- de -))
(lo positivo, lo idéntico, lo universal)
concepto en su realidad absoluta.

4) se instituye lo positivo, la simple universalidad
concepto en su real. absoluta

- I inmediata primero (concepto) ~~positivo~~
- II mediato ~~segundo~~ negativo (determinación del concepto)
- III inmediato segundo (negativo absoluto - (inmediato restablecido))
superación de concepto y realidad
autodivisión

O si no

I — — — — —
 II — — — — —
 III — — — — —
 IV — — — — —

negativo formal
 III absoluto

UNTREF
 Archivo Rodolfo Kusch
 Programa Pensamiento Americano
 71 de 72

Lo metafísico en lo empírico.
Dialectica.

Kant: la categorías ~~no~~ son reglas de ser determinadas de lo Absoluto, no pueden proporcionar un conocimiento de las cosas en sí.

Pero Hegel aplica las categorías a lo Absoluto.

Con eso quiere superar la posición del entendimiento, avanzar hasta la razón que es fundamento de lo Absoluto.

Hegel: la cosa en sí es conocida empíricamente ~~no~~ (inf)

Kant no entendimiento (+) racional.

"Crítica del Juicio" la Idea.

Hegel = Arist + Kant

En la Lógica: trata de ver las
verdades a las que se refieren
en el fondo de todo pensar y ser.

Teleología = ciencia
evolución del concepto

La falta de contenido de las
formas lógicas, radica en el
modo de considerarlas y tratarlas.

Carandé "divergen como determina-
ciones fijas y no se funden en una
unidad "ordenada", son formas muertas
y carentes de validez contentiva y por tanto
se busca una esencia sustancial
fuera de ellas. (en una metafísica)

Pero lo sustancial y lo real es la
unidad lógica misma, lo que enuncia
en sí mismas sus determinaciones
abstractas, y es su validez unidad
concreta - absoluta.